PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LA CORUÑA, AL MES ..... 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 0'00 "
EXTRANJERO, AL AÑO ..... 60'00 "
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS
EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 3.456 VIERNES, 11 DE ENERO DE 1935 Avenida de Rubine, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1542

La conferencia política Lerroux-Gil Robles se celebrará mañana o el lunes

ESTA CALMA NO SERA DURADERA

Sostuvo anteayer el jefe del Gobierno con los periodistas una interesante conversación en la que después de haber oído de boca de los informadores que la efervescencia política había remitido un tanto recordó el viejo adagio según el cual tras la tempestad viene la calma, aunque, siempre prudente, añadió que muy bien pudiera ocurrir que esta tranquilidad acaso traiga en pos de sí otro periodo de vivas inquietudes.

Ha hecho muy bien el señor Lerroux en advertir a los informadores y por su medio a la opinión. Esta calma ni es ni puede ser duradera. Y la razón es obvia: no se ha resuelto problema alguno de los que políticamente se han planteado en estas últimas semanas. Ni siquiera una cosa que se ofrece tan hacedera como publicar el discurso revisionista del Presidente de la República ha podido hacerse. Hasta para eso fué necesario nombrar una ponencia formada por representantes de todos y cada uno de los partidos representados en el Ministerio para que informen al Consejo de lo que los ministros sin excepción han oído directamente al Jefe del Estado.

Y no digamos de la labor parlamentaria que debe desarrollarse en cuanto las Cortes reanuden sus actividades el día 22. No faltan propósitos: lo que no hay son proyectos articulados. Todo está pendiente de un retoque, de un perfil, cuando no de la exposición de líneas generales ante los compañeros del Gobierno, cual sucede, por ejemplo, con la importantísima ley electoral cuya vigencia se dice querer lograr a toda prisa para que pueden realizarse la tantas veces anunciada y suspendida renovación de corporaciones municipales.

No es mejor la impresión que se obtiene mirando al problema puramente político. Entrevistas que se habían de celebrar y se aplazan; cartas que las sustituyen y que si no se reciben se recibirán. Sectores radicales que públicamente exteriorizan su discrepancia con la política transigente del jefe... No es de tranquilidad precisamente la sensación que por ese lado llega, sino de vísperas de acontecimientos. Se nota sin grandes esfuerzos que la inacción actual no es un bien ganado descanso de Pascuas, sino la irresolución de quien requerido por impulsos diversos y contradictorios no se decide a tomar un camino determinado.

Y urge la decisión. Si ha de recogerse el sentir de la mayoría del pueblo español, de la porción más solvente del país, se impone que continúe la presente situación política con las mismas personas o con otras que se crea conveniente, pero decidida a gobernar con actos demostrativos de que se desea dar a España una orientación política firmemente orientada hacia la derecha. Liquidar ante todo los sucesos revolucionarios de octubre que debieran estarlo ya; hacer imposible no sólo con leyes sino con enérgicos actos de gobierno y con incesantes trabajos de la policía, todo intento semejante al pasado; combatir el pistolerismo recurriendo a los procedimientos de máxima energía que esa plaga reclama; facilitar el normal funcionamiento de la vida política a cuyo efecto se prepara rápidamente la nueva ley electoral y se promulgará el Estatuto de prensa: revisar la legislación social para llevar a ella en todas sus manifestaciones criterios de cordialidad y de compenetración entre los elementos productores en vez de los de lucha de clases que durante el bienio se le dió; acometer decididamente las reformas indispensables en Hacienda, en Instrucción pública, en política comercial y en tantas otras manifestaciones de la actividad pública que están esperando actos de gobierno para corregir deficiencias e injusticias y lograr facilidades en el desenvolvimiento de toda actividad lícita.

Para llegar a todo eso habrá de alterarse la calma y lanzarse de lleno a la lucha política. Bien venida sea la contienda si se ha de producir en torno a las cuestiones que muy a la ligera acabamos de apuntar. Lo malo está en que no faltan elementos políticos que cifran toda su ilusión en que los acontecimientos se reduzcan a agitaciones violentas en torno a problemas minúsculos, a las maniobrillas de partido, a las ansias de desquite y de ascensión al poder de los despechados y de los repudiados por la opinión nacional. Un error cualquiera en quienes pueden llevar la vida pública española por los derroteros que exigen los verdaderos intereses nacionales, facilitará el desarrollo de esos manejos tortuosos: incluso pudiera darles un triunfo en el que ellos mismos no creen.

Conviene vivir advertidos para no ser instrumentos más o menos inconscientes de los pescadores en río revuelto. Con buena disposición de parte de todos los que hoy llevan la dirección de los negocios políticos españoles saldremos de la breve calma actual para entrar en una etapa de febril actividad. Por parte de las derechas que comparten la responsabilidad del gobierno no ha de quedar.

La C. de Ahorros se hace cargo del retiro obrero de la construcción

Se arbitrarán recursos para el Patronato de la Caridad

El gobernador ha celebrado una entrevista con el señor Aperribay, presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros, según la cual esta entidad acoge con gusto hacerse cargo del fondo de retiro obrero del ramo de la construcción. Como todas las dificultades están vencidas, el gobernador va a acordar la puesta en marcha del mencionado retiro, para lo que dará un plazo breve a fin de que los patronos hagan ingreso de las cantidades que han debido recaudar para esta atención.

Nos manifestó su complacencia por ello y elogió la ayuda recibida del sr. Aperribay, de la Patronal y de los obreros y subrayó la importancia culminante que esto tiene para las buenas relaciones entre los patronos y obreros de la construcción.

* * *

El profesor de música de la Casa de Beneficencia de Santiago señor Carreira ha compuesto un pasodoble que dedica al gobernador con motivo del próximo homenaje que va a tributarle la provincia y que ha pasado a la Comisión organizadora.

* * *

Bajo la presidencia del gobernador y con asistencia del alcalde, presidente Diputación, señores Catoira, Paradela, Tizón, Insua, Catoira (F.), Obanza, Villardefrancos, Zapata, Lens, Wonenburger, Motta, Fernández Vázquez y Carballo se reunió la Junta del Patronato de la Caridad dándose lectura al informe de la Comisión inspectora que es satisfactorio para el Patronato y de cuyo estudio se recogerán las enseñanzas que contiene habiéndose agradecido a los señores informantes su diligencia e interés.

Se dió cuenta de la sugerencia del general Sr. Monge para coordinar e intensificar los fines de la caridad que realizan el Patronato y otros establecimientos, habiéndose acordado poner en práctica diversas medidas que tendrán desarrollo sucesivo.

Se han estudiado diversos medios de arbitrar recursos, contando con la generosidad de las gentes y entidades, y a los fines de intensificar la asistencia y librar a La Coruña de indigentes.

La operación de trueque del maíz por arroz

Se obtuvieron unos 46 millones de beneficio

MADRID 10.—Recientemente se ha presentado al ministro de Industria y Comercio por el Banco Exterior la liquidación financiera de la operación de trueque de maíz por arroz, realizada a mediados de este año.

La importación de las 75.000 toneladas de maíz representó 31'3 millones de pesetas. La exportación de arroz representó 10 millones. Pero hubo que dar una prima de 4,58 millones de pesetas para que el arroz pudiera ser exportado, dada la situación que atravesaban los mercados de esta gramínea atacados por el "Dumping" de los productores arroceros del Extremo Oriente.

Los beneficios líquidos obtenidos en esta operación se totalizan en unos 46 millones de pesetas, de las cuales 1.379.408, el 3 por ciento del total del negocio, corresponde al Banco Exterior. El Tesoro participa con una utilidad de 222.591'75 pesetas.

La operación, nos dicen, ha sido terminada con toda felicidad y sin el menor incidente, y puede servir como modelo en cuanto tiene relación con los beneficios que nuestra economía exportadora puede obtener de la política de contingentes. En este caso, sin la operación preparada y realizada por el Banco Exterior la economía arrocera española se hubiera hundido porque el peso de 40.000 toneladas de arroz sobre la cosecha de este año hubiera gravitado de una manera tan desastrosa sobre los precios, que éstos se hubieran convertido en la ruina del agricultor.

Se proyecta la reorganización de Asalto y Seguridad

Lluhi se encuentra enfermo en la Cárcel Modelo

MADRID 10.—El presidente del Consejo permaneció toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra.

A la una recibió al Sr. Marraco quien no hizo manifestación alguna a salida.

El Sr. Lerroux, al abandonar el Ministerio a la una y media, dijo que el Sr. Marraco le había comunicado que esta tarde se celebraría en la Presidencia una reunión de representantes de la Banca para tratar con él de la fórmula de Gil Robles sobre materia económica. El Sr. Lerroux acudirá también a esa reunión en la que parece se tratará al mismo tiempo del empréstito de mil millones para combatir el paro obrero.

Continuó diciendo el jefe del Gobierno que el sr. Portela Valladares le había comunicado por teléfono su llegada a Barcelona y que inmediatamente tomaría posesión de su cargo de gobernador general de Cataluña.

Un periodista le preguntó sobre la conferencia tan esperada. El Sr. Lerroux se mostró sorprendido y preguntó a su vez a qué conferencia se refería. Como el periodista le dijera que a la que tenía que celebrar con el señor Gil Robles, el presidente dijo:

—Sí, pues probablemente mañana hablaré con él para quedar de acuerdo y celebrar esa conferencia el sábado o el lunes.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

MADRID 10.—El presidente de la República recibió hoy en audiencia al ministro de Agricultura, al de Comunicaciones, al embajador de la Argentina y al exministro Sr. Palomo.

REORGANIZACION DE ASALTO Y SEGURIDAD

MADRID 10.—El ministro de la Gobernación manifestó a medio día a los periodistas que había recibido la visita de los señores Puig y Martínez Salas que le habían invitado a la asamblea de la Asociación benéfica de profesores de música que se celebrará en Valencia el próximo día 17. Se trata, dijo el Sr. Vaquero, de una crisis de profesores de música que es necesario conjurar buscando al mismo tiempo los medios necesarios para remediarla. El poder está obligado a proteger el arte en todas sus manifestaciones.

Confirmó después el Sr. Vaquero que anoche dejó ultimado en su conferencia con los señores Valdivia y Muñoz Grande, el proyecto de reorganización de las fuerzas de Seguridad y de Asalto.

Por cierto, dijo, que algunas personas son partidarias de la unificación de todas las fuerzas y a eso he de contestar que igual pienso yo, pero que tratándose de un problema tan complejo, lo que de momento es necesario es el plan de conjunto, dejando sentados los jalones para ese plan de unificación a que aspiran. Por último, manifestó que se propone también redactar un proyecto reorganizando las fuerzas municipales y otras similares, que será como un complemento del anterior.

EXCURSION DEL SR. JIMENEZ FERNANDEZ

MADRID, 10. — El ministro de Agricultura marchará esta tarde en automóvil para realizar su excursión anunciada. Pernoctará en el parador de Quintanar de la Orden. Mañana sefuirá con dirección a Alicante, Valencia y Monasterio de Piedra, y el sábado llegará a Soria, de donde regresará a Madrid.

BANQUETE EN PALACIO

MADRID, 10.—Mañana por la noche se celebrará en el comedor de gala del Palacio nacional el banquete con que el Presidente de la República obsequia anualmente al cuerpo diplomático acreditado en Madrid. Asistirán al mismo los jefes de misión, y después del banquete se celebrará un concierto a cargo de varios artistas. Al concierto y recepción está invitado el resto del cuerpo diplomático.

UNA CARTA DE CEBALLOS

MADRID, 10.—El subsecretario de Justicia, señor Ceballos, ha dirigido una carta al director de "La Epoca" rebatiendo algunos puntos contenidos en un artículo publicado en dicho periódico acerca del discurso pronunciado por el firmante el domingo último en Santander.

Dice que al hablar de los que hoy censuran y que en los momentos de lucha permanecen en sus casas, no se refirió ni pensó en Goicoechea, Vallellano y Tornos. El respeta su decisión de apartarse de Acción Popular, pero jamás ha olvidado lo que trabajaron en momentos difíciles. Tampoco es cierto, como se dice en el artículo, que él haya pretendido dar una estocada a las derechas. Si hay alguien que lamenta de verdad los ataques a las derechas, es él. En el discurso aconsejó la máxima cordialidad con todas las derechas. Pero hay que reconocer que los ataques no han partido de la Ceda. Al contemplar cómo se ataca violentamente a ésta y al señor Gil Robles no hay que extrañar que se les defienda contra todo lo que estiman una gran injusticia.

LLUHI, ENFERMO

MADRID, 10.—El ex-consejero de Justicia de la Generalidad, señor Lluhi, que se encuentra en la Cárcel Modelo, se le ha recrudecido una antigua dolencia, y de continuar ésta será necesario practicarle una operación quirúrgica.

LA ACTITUD DEL JEFE DE LOS AGRARIOS

MADRID, 10.—El señor Martínez de Velasco preguntado por el momento político ante los rumores de reorganización ministerial, ha dicho que nada tiene que añadir a su nota explicando su dimisión. Tampoco ha ocurrido nada que le haga cambiar de actitud. El señor Cid continúa en Obras Públicas, lo que es expresión clara de su conducta.

Su apartamiento se acomoda a su carácter. Es enemigo de actuar en las sombras. Sus palabras podrían suscitar comentarios que quiere evitar, aunque su actitud de siempre, fuera y dentro del Gobierno, es la misma.

ALBORNOZ TERMINA SUS GESTIONES

MADRID, 10.—Albornoz ha dado por terminadas sus gestiones para la coincidencia de los partidos republicanos. Espera ahora que los grupos consultados le manifiesten que personas son las designadas para representar a las respectivas fuerzas en la reunión que en breve va a convocar entre todos los partidos que siendo afectos al régimen, no participan en la coalición ministerial.

LOS COCHES-CORREOS

MADRID, 10.—El ministro de Comunicaciones nos ha manifestado esta tarde que tenía interés en rectificar la versión aparecida en algún diario de la mañana de su conversación de ayer con los periodistas. En la misma se dice o da a entender, que actualmente hay en circulación en España 36 coches correos, y esto no es así, pues son muchos más.

Lo que dijo el ministro es que en este primer semestre se había reforzado el cupo de coches correos con otras 36 unidades más, entre nuevas y reparadas, ya que estos días se han recibido algunas unidades.

Precisamente la Casa Escoriaza de Zaragoza entregó ayer tres coches correos grandes.

CULTIVO DEL ALGODON

MADRID, 10. — Está en Madrid una nutrida comisión de agricultores cordobeses. Han visitado al ministro de Agricultura para hacerle entrega de las conclusiones de una asamblea celebrada días atrás en Córdoba.

El señor Jiménez Fernández escuchó complacido los razonamientos de los visitantes y les anunció que estaba estudiando todo lo que se refiere al cultivo del algodón en España con propósito de darle gran impulso.

PRECIO DEL ALGODON

MADRID, 10.—Esta mañana se reunió en el ministerio de Agricultura el Comité del Instituto del Fomento del Cultivo Algodonero en España para tratar, entre otras cosas, de fijar el precio del algodón de la próxima cosecha con objeto de que puedan realizarse rápidamente los contratos con los agricultores.

Naufraga en Barcelona un velero de la matrícula de La Coruña

Dos de los tripulantes resultan heridos

BARCELONA 10. — Esta tarde, cuando el pailebot Avelino de la matrícula de La Coruña, de 108 toneladas salía del puerto a 500 metros de la escollera le hizo explosión el motor hundiéndose rápidamente.

Varias embarcaciones acudieron en auxilio siendo transportados los náufragos a la Aeronáutica Naval.

El motorista Luis Anguera y el marinero Antonio Juan Ruiz sufren lesiones de pronóstico reservado.

Los restos del buque quedaron apoyados en el fondo de la bahía viéndose solo los dos palos lo cual obliga a iluminar el lugar para evitar posibles accidentes.

PORMENORES DEL "AVELINO"

Según los datos que obran en la Delegación Marítima de La Coruña, el "Avelino" fué construido en 1929. Su tonelaje total es de 172 toneladas, siendo 108 el de registro. Son sus características 32 metros de eslora; 7'43 de manga y 3'40 de puntal. Lleva seis tripulantes.

Su armador es D. Ramos Segarra Parga, domiciliado en Benaguacil (Valencia).

Parece ser que los tripulantes lesionados no son de La Coruña.

INFORMACION GRAFICA DE GALICIA

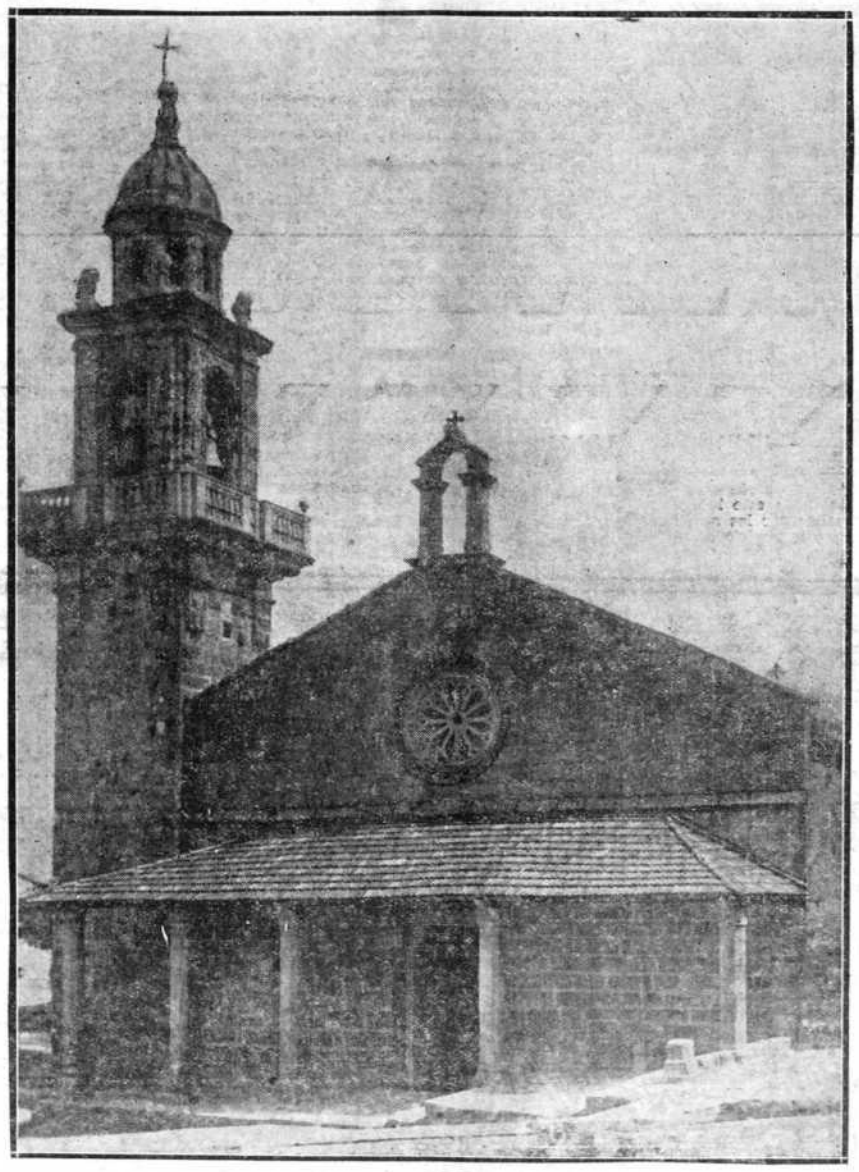

Fachada principal de la iglesia de la Virgen del Camino en Muros (Foto Elías Díez).

Campaña sindical del I. S. O.

El domingo dará ocho mitines

MADRID, 10.—El próximo domingo comenzará una campaña sindical el I. S. O. con ocho mitines en Avila, Segovia, Zamora y Burgos.

Durante el mes actual celebrará esta entidad 24 actos de propaganda en varias poblaciones de España.

ACCION OBRERISTA

MADRID, 10.—El Comité Nacional de Acción Obrerista se ha reorganizado, nombrando presidente a don Dimas de Madariaga.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Muchos comentarios en torno al incendio de anteayer.

La Caja de Ahorros se hace cargo del servicio de retiro obrero en el ramo de la construcción. Al efecto, el presidente de la Caja conferencia con el gobernador.

La noticia del naufragio del pailebot "Avelino" en Barcelona produjo inquietud en esta ciudad. Se disipó al saberse que el armador es valenciano, y que los dos tripulantes heridos, no de gravedad, afortunadamente no son conocidos en este puerto.

Se celebran varios Consejos de guerra pronunciándose sentencias que oscilan entre dos meses y cuatro años de prisión

GALICIA.—En Monfero resulta muerta una niña, y un hermanito suyo recibe graves heridas a consecuencia de unas quemaduras.

En Santiago, la Unión Regional de Derechas anuncia la publicación de un interesante manifiesto en que se propone fijar su posición. Hace un emocionante llamamiento a todas las fuerzas de derechas.

ESPAÑA.—Se ve ante el Supremo un recurso contra una sentencia que imponía doce penas de muerte. El fiscal las limitó a dos.

Se dispone que las vacantes de auxiliares de Hacienda sean cubiertas por los opositores recientemente aprobados.

En la "Gaceta" se inserta un decreto encaminado a evitar la demora en el pago de las dotaciones municipales a su personal sanitario.

Mañana o el lunes se celebrará la anunciada entrevista entre los señores Lerroux y Gil Robles.

El trueque de maíz por arroz ha producido un beneficio de 46 millones de pesetas. Lo que hace falta es saber a quién favoreció el cambio y a costa de qué sector nacional se consiguió tan brillante resultado.

DE SOCIEDAD

Regresaron de Canarias, donde pasaron las Navidades, el doctor don Enrique Flórez del Cueto, su bella esposa, nacida Sofía Andrade, y sus hijos.

* * *

Está pasando una temporada en Santiago, la bella señorita Carmen Urtiaga.

* * *

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro respetable y distinguido convecino don Roberto Bermúdez de Castro.

* * *

Después de haber pasado las Pascuas en esta ciudad, regresaron a Santiago don Alvaro Carranque, su bella esposa y sus hijos.

Acompaña a los señores de Carranque su madre la señora de Navarro.

* * *

Se encuentra en La Coruña, procedente de París, don Rafael Santamaría.

* * *

En las oposiciones a Hacienda que acaban de finalizar, obtuvo plaza con uno de los primeros lugares de la lista general, el estudioso joven Francisco Teijeiro Oroza.

Nuestra cordial enhorabuena.

* * *

Por don Jaime Castells Barros, hermano político del novio, y en representación de la madre del mismo, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Rosita Rodríguez Gómez, hija del práctico de este puerto don Federico Rodríguez Chás, para el culto oficial de Prisiones don Alfredo Vila Barros.

Entre los prometidos se cambiaron valiosos regalos, habiéndose fijado la boda para fecha próxima.

* * *

Llegaron ayer a esta capital, de Madrid: Don Dimas Noval Gómez, con sus nietos el doctor don Julián Noval Roca y el hermano de éste don Carmelo; doña María de los Angeles Martínez Ruiz, viuda de Albert, con su hija María del Carmen, y la señorita Felipa Vives López; el abogado don Antonio Noreda Valverde con su hijo el letrado don José María; don Julio Barrola Salinas, con sus hijas Remedios y Fany; doña Regina Ugarte Golmar de Morenza Alsina; el químico don Lucitno Alcañiz Solano y esposa; y el jefe militar retirado, don Alejo Fuertes Casanova, con su nieta doña María de la Concepción Fuertes Alonso de Agueran.

* * *

Igualmente llegaron ayer:

De Vigo, don Antonio y don Roberto Zobre Fernández.

De León, don Melchor Rosales Martínez.

De Alicante, don Francisco Melero Monreal con su hija Florentina.

De Valladolid, don Mariano Noreña Martes con su esposa.

De Oviedo, don Manuel y don Agustín Lamora Díez.

* * *

En el tren expreso de ayer marcharon para Madrid, don Enrique Valenchano; doña Julia Tomás de San Gil; el jefe de la Armada retirado, don Claudio Lanzós; el ingeniero don Narciso Seriñá; don Julio Soler; la alumna de Medicina señorita Carmen Fernández Gago, y la señorita Carmen Castro Candoy.

* * *

También salieron en el mismo tren:

Para Barcelona, la señorita Amelia Rodríguez.

Para Valencia, a incorporarse al cuarto Regimiento ligero, a donde ha sido destinado, don Pascual García Gil.

* * *

Acompañado de su bella esposa salió para Soria, con objeto de posesionarse de su nuevo destino en el Catastro de aquella ciudad, el culto ayudante de Montes, don Antonio Vázquez Rumbo.

* * *

En Madrid donde residía actualmente falleció el día 3 del actual la distinguida señora doña Matilde Muñoz y Bayón, esposa del destacado propagandista católico tan conocido en toda España particularmente en Galicia don José Mosquera Nocelo.

Nuestra condolencia al señor Mosquera Nocelo por tan dolorosa pérdida.

* * *

Muy solemnes resultaron los funerales celebrados ayer en la capilla de la Casa de Jaz, por el alma del que fué conde de Maceda y San Román.

Ayudando al capellán de la casa, don José Souto López, concurrieron numerosos sacerdotes de las parroquias limítrofes y de las de presentación de los condes de Maceda.

Tanto a las misas como al funeral, asistieron numerosos colonos del distinguido prócer y vecinos de Oleiros, y acompañando a sus sobrinos los marqueses de la Atalaya, se encontraban entre otras personas, la marquesa viuda de San Martín de Hombreiro con sus hijos, el marqués de Figueroa señoritas de Armada, Arias de la Maza y Barrié, señores de Torres Sanjurjo (don Pedro) y López Riobóo (don Luis), Barrié de la Maza (don Pedro), señora de Borrell, Torrado (don Adolfo), Fernández Cuevas, Alonso Pérez Hickman, señora viuda de Fariña Dalmau, don Cándido Romero, señores Fernández, Salorio, Pérez Gómez y otros.

Renovamos nuestro sentido pésame a sus hijos los vizcondes de Fefiñanes y a nuestros convecinos los marqueses de la Atalaya, sobrinos del ilustre prócer.

* * *

Han salido para Santiago, con el objeto de continuar sus brillantes estudios, los distinguidos jóvenes don Fernando Arias García, don Enrique Sáez Alfeirán y don Rafael Gutiérrez Moyano.

KIOSCO ALFONSO

HOY, VIERNES

El grandioso drama

LA CHIENNE

MAÑANA, SABADO

SE NECESITA UN RIVAL

DOMINGO, en español

SU ULTIMA PELEA

por Douglas Fairbanks (Jr.)

y Lorette Young

Infantil, a las 3 1/2:

LLEGAN LOS INDIOS

EL IDEAL GALLEGO

se vende en Orítguera, Emiliano Blanco

MIERCOLES EN EL ROSALIA

LOS AVERIADOS

Una película valiente, que es un obsequio para la humanidad

Para hombres y mujeres mayores de 18 años

Unica función: 10'45. Se despachan localidades

Palacio de Justicia

TRIBUNAL ORDINARIO

Procedente de Corcubión se vió ayer en esta Audiencia una causa contra María Rego Blanco y Ramón Ferreiro Mourelle, acusados de un delito de lesiones inferidas la tarde del 12 de mayo de 1934 a María Josefa López Fernández.

Esta sufrió diversas lesiones al ser víctima de una agresión por parte de los procesados, por no dejarles atravesar una finca de su propiedad, en ocasión en que iban conduciendo una yunta de vacas.

Ramón agredió con una vara a María Josefa y le causó una herida en el brazo izquierdo, y María Rego le produjo dos heridas contusas en la región fronto parietal.

La agredida invirtió en su curación 20 días.

Ayer, en la vista de la causa, el teniente fiscal señor González Villamil, retiró la acusación para Ramón Ferreiro y la sostuvo para María Rego, a quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Intervino en la defensa el letrado señor Lorenzo Ruza.

* * *

La noche del 13 de abril de 1933, cuando regresaban a sus domicilios respectivos varios jóvenes de la parroquia de César, en Entesta, entre los que figuraban Celso Manteiga y Juan Rama Martínez, se encontraron con otro grupo de jóvenes, vecinos de la parroquia de Carballal, figurando entre éstos José Figueiras.

Los jóvenes de las dos parroquias al encontrarse, promovieron una discusión que no tardó en degenerar en reyerta.

En la pelea resultaron con lesiones que curaron a los nueve días, Celso Manteiga y Juan Rama.

José Figueiras resultó con heridas de arma blanca causadas por Juan Rama Martínez, de las que curó a los 39 días.

Por el Juzgado de instrucción de Santiago se incoó el correspondiente proceso y ayer se vió la causa en esta Audiencia.

El abogado fiscal señor Alonso Pérez Hickman, pidió para Rama Martínez, la pena de un año y un día de prisión menor.

La defensa del procesado estuvo encomendada al letrado señor Portal Fradejas.

Ambas causas quedaron vistas para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil.—La Coruña: Doña Francisca Fernández con doña María Iglesias, sobre retracto. Letrados, Estripot y Ulloa.

Idem: Don Luis Ramón Santaló con don Rocío Varela, sobre reposición de una providencia. Letrados, Reino Caamaño e Iglesias Corral.

Noya: Don Francisco Rodríguez con don Ramón Vicente España, sobre elevación a público de una escritura privada. Letrado, González Pou.

Salas de lo criminal.—Sección primera. Padrón: María Dios Bandín, por injurias. Letrados, Vilas y Romero Peláez.

Sección segunda.—La Coruña: Santiago Galeote Perelra y otro, por asesinato frustrado. Letrado, Rodríguez Zapata.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

Por haberse declarado desierta la primera convocatoria se anuncia, nuevamente, a libre provisión el cargo de maestro suplente en la escuela de Verdillo, en el Ayuntamiento de Carballo, cuyo titular se halla en la actualidad desempeñando escuela en el extranjero.

El maestro que fuere nombrado habrá de sujetarse a lo que previene el decreto de 29 de septiembre de 1931, en cuanto a la percepción de haberes y duración del cargo.

El plazo para la admisión de solicitudes terminará el próximo día 15, a las catorce horas, debiendo presentarse la documentación oportuna en la Secretaría de este Consejo.

Se celebraron ayer tres Consejos de Guerra

Uno de ellos fué contra un atracador

Las sentencias son condenatorias

En el Cuartel del Regimiento de Infantería número 8 se celebraron ayer tres Consejos de guerra, los que estuvieron presididos por el teniente coronel de Ingenieros don José Durán Salgado.

El primero fué contra el paisano Aurelio Nión Collazo, vecino de Carballo, a quien le había ocupado la Guardia civil el día 8 de octubre último un revólver que usaba sin licencia.

Por este delito de tenencia ilícita de armas de fuego, el fiscal, teniente auditor don Juan de Villavicencio y Pereira, pidió para el encartado la pena de siete meses y un día de prisión menor.

El Tribunal dictó sentencia condenatoria, imponiendo a Nión Collazo la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Actuó en la defensa el teniente de Artillería don Fernando Ozores Marquina.

En el segundo Consejo de guerra ocupó el banquillo de los acusados el soldado de Sanidad Militar Joaquín del Palacio Nistal, para responder de un delito de sedición.

Previa la acusación fiscal realizada por el teniente auditor don Juan de Villavicencio y Pereira, así como el informe de la defensa, que estuvo encomendado al capitán de Infantería con Mariano Goizueta Ucar, el Tribunal dictó sentencia condenatoria, imponiendo al encartado la pena de dos años de prisión.

* * *

Más tarde, en el mismo local, y también bajo la presidencia del teniente coronel de Ingenieros don José Durán Salgado, se celebró otro Consejo de guerra contra Antonio García Garrido, como autor de un atraco.

Este individuo, en la noche del día 8 de noviembre último, le salió al paso en la carretera de Montrove a José Jaspe García, y mientras en una mano empuñaba un arma que no se pudo precisar, con la otra alumbraba con una linterna.

En esta actitud García Garrido le exigió a Jaspe todo el dinero que llevase en su poder.

Jaspe entregó al atracador nueve pesetas, que era todo el caudal que en aquel momento poseía.

Ayer el fiscal señor Villavicencio (teniente auditor) pedía para García Garrido la pena de seis años, diez meses y un día de presidio mayor.

Estuvo encargado de la defensa el teniente de Artillería don Luis Moyano Prieto.

El Tribunal en su deliberación dictó sentencia imponiendo al encartado la pena de cuatro años de presidio menor.

La primera película española que habla al corazón de las multitudes

Un film hecho de amor... de abnegación... de renunciaciones... Dinámica alegría... hermosas canciones... chispeante comicidad

Una obra que refleja la inmensa ternura y dolor de las madres...

La propia vida con todos sus matices sentimentales

Una risa y una lágrima en cada metro de celuloide

HOY, VIERNES, ESTRENO

EN

TEATRO LINARES RIVAS

Sesiones: 5'30 7'30 y 10'45

Publicaciones oficiales

LA "GACETA"

MADRID, 10.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decretos de la Presidencia admitiendo la dimisión del cargo de ministro de la República a don José Martínez de Velasco y a don Leandro Pita Romero.

Otro ídem dictando reglas relativas a la demora en el pago de las dotaciones asignadas en los presupuestos locales a los sanitarios municipales.

Otro de Trabajo disponiendo continúe subsistente en la provincia de Navarra su régimen provincial y privativo, en materia de regulación de servicios sanitarios de sus Municipios y Diputación.

Otro de Agricultura disponiendo que las vacantes de oficiales que en lo sucesivo se produzcan en la escala técnica del Cuerpo de Administración civil de este Ministerio serán ocupadas por los auxiliares ingresados en el servicio del Estado con anterioridad a la creación del de Agricultura, Industria y Comercio, que forman parte de la escala auxiliar del referido Ministerio.

Otro restableciendo, a partir de 1 de enero actual, los derechos, situaciones y haberes reconocidos expresamente por aplicación de las plantillas aprobadas en el año 1931.

Orden de Hacienda disponiendo que se eximan del pago de coeficiente por moneda depreciada a las mercancías originarias y procedentes de Turquía.

Decreto de Gobernación haciendo extensivos al Ayuntamiento de Betanzos cuantos beneficios y exenciones se disponen para el de Madrid, en el decreto de la Presidencia de 30 de octubre de 1931.

Orden de Instrucción concediendo la categoría administrativa de catedrático de término a don Felipe Gil Casares, de la Universidad de Santiago.

EL "DIARIO DE MARINA"

MADRID, 10.—El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" publica las siguientes Ordenes:

"Dada cuenta de instancias de los oficiales terceros del Cuerpo de auxiliares de oficinas y archivos don Antonio Sánchez Pita y don Vicente Roig Jorquera, destinados en la Secretaría y Registro de la Sección de Ingenieros del Ministerio y en el Negociado de Contabilidad de la Jefatura de los servicios económicos de la Base principal de Cádiz, respectivamente, en súplica de que se les conceda permuta de sus actuales destinos, este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Sección de personal, ha dispuesto se acceda a lo solicitado.

Como resultado del concurso telegráfico celebrado, se dispone que el teniente de Ingenieros de la Armada, don Pedro Vargas Serrano, cese en la situación de disponible forzoso y pase destinado como jefe de los servicios de ingenieros de la Base principal de Cartagena, y vocal de la Comisión inspectora de dicho Arsenal, con carácter forzoso.

LA TERRAZA

CINE SELECTO

HOY:

El film espectacular y grandioso

BEAU IDEAL

Con los eximios artistas

LORETA YOUNG

y RALPH FORBES

Precios:

5 1/2 0'25

8 0'40

10 1/2 0'25

MAÑANA

OVIEDO, LA CIUDAD MARTIR

Y

TARZAN, POTRO SALVAJE

DOMINGO

John y Lionel Barrymore en la super-producción METRO

ARSENE LUPIN

La inserción en ésta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a espectáculos, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de los mismos aprobación ni recomendación

Un hombre herido al abrir la puerta de su casa

Por confiarse, creyendo era la Guardia civil

Una de estas últimas noches, se presentó un individuo en el domicilio del vecino de la parroquial de Abanqueiro, en Boiro, Nicolás Rodríguez Fernández, y dió fuertes golpes en la puerta.

El señor Rodríguez, que se hallaba acostado, se levantó y preguntó quién era el que llamaba a aquella hora tan intempestiva.

Como le respondiesen que era la Guardia civil, no tuvo inconveniente en abrir.

Al franquear la entrada, el sujeto que estaba en el exterior hizo un disparo de pistola y el proyectil alcanzó al infeliz señor Rodríguez Fernández.

La bala le produjo una herida en el costado derecho, sin orificio de salida.

Hechas las oportunas averiguaciones por la Guardia civil para descubrir al autor del hecho, se procedió a la detención de los hermanos Perfecto e Isolino Dieste Suárez, vecinos de la mentada parroquia, a quienes se considera como supuestos ejecutores del disparo de referencia.

El estado del herido se calificó de pronóstico reservado.

El juicio oral contra Echevarrieta

SE CELEBRARA EL DIA 14

MADRID, 10.—El día 14 del actual se verá en la sección primera de la Audiencia el juicio oral contra el señor Echevarrieta, por el sumario instruído por el alijo de armas.

Las licencias de los aparatos de radio

Nos comunica el jefe del Centro provincial de Telégrafos de esta capital, que con arreglo a lo dispuesto por la Dirección general de Telecomunicación todos los poseedores de aparatos de radio deben proveerse de la licencia correspondiente cuyo importe es igual al del año anterior o sea, de cinco pesetas por aparato particular y cincuenta pesetas por los instalados en establecimientos públicos, vendedores de aparatos o meterial para los mismos.

Las sanciones para los que utilicen los aparatos sin dicha licencia o vendan estos sin dicho requisito se impondrán con arreglo a las disposiciones que rigen sobre el particular y se llevarán a efecto tan pronto como se tenga conocimiento de la ocultación en dicha Jefatura.

TEATRALES

EN EL ROSALIA

El reporter que es medio periodista y medio detective y que cultiva la crónica escandalosa, género de la especialidad de Norteamérica, es el que descubre el paradero de la hija desaparecida de un magistrado de la nación.

Los bandidos deciden servirse del periodista como intermediario y solicitan además de un fuerte rescate por la muchacha secuestrada, que en el proceso que se le sigue al jefe de la banda el tribunal sea benigno.

Aquí la película que fué entretenida e interesante adquiere un gran valor moral, pues se establece un pugilato de cumplimiento del deber entre el presidente de la República que acaso, aun contrariando sus opiniones, hubiese accedido a las exigencias de los bandidos si los padres se lo hubiesen suplicado, éstos que voluntariamente se sacrifican sin rogar la libertad de su hija a tal costa y el detective— periodista que inmola su vida por el rescate de una mujer.

Lew Ayres admirable en su simpático "rol", es el héroe de la película "La secuestrada"; le sigue en prelación de méritos Maureen O'Sullivan, en un burocrático papel muy diferente de sus anteriores actuaciones.

EN EL LINARES

"Pájaros de noche" está tomada de la famosa opereta de Strauss "El murciélago".

El título del repugnante mamífero es una alusión a la vida noctámbula.

En la película como en la obra de su origen unos enredos conyugales y fases sentimentales son la graciosa trama que da motivo a una fastuosa presentación y a una deliciosa música del inmortal maestro vienés.

La interpretación algo sublime por parte de la saladísima y sugestiva Anny Ondra, cada vez más cinematográficamente artista.

En la parte moral hay que ponerle reparos a escenas de libertad excesiva y a las consabidas exhibiciones plásticas.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY VIERNES

Teatro Rosalía de Castro.—A las 5'30, 7'45 y 10'45 "Secuestrada" y "Piernas de perfil".

Teatro Linares Rivas.—A las 5'30, 7'30 y 10'45 "Sor Angélica".

Savoy.—A las 5'30, 7'45 y 10'45 "La Reina Cristina".

La Terraza.—A las 5'30, 8 y 10'30 "Beau Ideal".

Kiosco Alfonso.— Alas 5'30, 8 y 10'45 "La Chienne".

Salón Doré.—A las 6 y a las 8 "Titanic".

Salón Victoria.—A las 6 y a las 8 "Porque te quiero".

Cinema Cuatro Caminos.—A las 5'30 y a las 8'30 "Nadando en seco".

Ideal Cinema.—A las 6 y a las 8 "Una vez en la vida".

LA REINA CRISTINA

EN ESPAÑOL

La vida de una mujer excepcional interpretada por la más excepcional de las artistas

SAVOY

HOY

A las 5 1/2, 7 3/4 y 10 3/4

REVISTA PARAMOUNT

con un resumen completo del año 1934

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 10 de Enero

MADRID, 10.—Interior 4 por 100, F. E. D., 76'50; C. B., 77'10; A., 71'15; G. H., 68.

Exterior 4 por 100, E., 84'75; A., 89.

Amort. 4 por 100, 81; 5 por 100, 1930, 95'25; 5 por 100, 1917, 91'75; 5 por 100, 1926, 101; 5 por 100, 1927, 100'90; D., 101'10; C. B. A., 101'30; 5 por 100, 1927, E. D. C. B. A., 90'60; A., 90'65; 3 por 100, 1928, E., 74'85; D., 75; C. B., 75'25; A. 76'50; 4 por 100, 1928, 90'70; 4'50 por 100, F. E., 94'75; C. B. A., 95; 5 por 100, 1929, 100'50; C., 100'90; A., 101'25.

Bonos oro: A., 235'25; B., 235.

Tesoros: 5 por 100, abril, B., 101'50; 5 por 100, octubre, A. B., 101'50; 5 por 100, 1934, B., 101'90

Deuda Ferrov., 5 por 100, 99'10.

Ferrov., 4'50 por 100, 1928, 91'50; 1929, A. B., 91'25.

Ayuntamientos: Mej. Urb., 1923, 78'50; Interior, 1931, 85'25.

Garantía del Estado: Hidrog Ebro, 5 por 100, 82; Hidroeg. Ebro, 6 por 100, 92; Trasatlántica, 1928, 74; Tánger-Fez, 100.

Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 86'50; 5 por 100, 95; 5'50 por 100 100'75; 6 por 100, 105; Crédito Local, 6 por 100, 91; 5'50 por 100, 83; 5 por 100, 90'30; 6 por 100, 100; 6 por 100, 1932, 100.

Efectos públicos extranjeros: Marruecos, 84'50.

Acciones: Banco de España, 568; Hipotecario, 251; Chade A. B. C., 352; Mengemor, 118'50; Alberche ordinar. F. P., 43'50; Telefónica Pref., 107'25; Ords., 98; Rif Portador, F. C., 280; Nominativas, 205; Petróleos, 124; Tabacos, 211'50; Fénix, 480; M-Z-A., C. y F. C., 193; Metro, 116; Norte, C., 252'50; F. C., 253'50; Mad. Tranvías, F. C., 253'50; C., 98; Altos Hornos, 72; Española de Petróleos, C., 26'25; Explosivos, C., 514.

Obligaciones: Alberche, 1930, 96; 1931, 95'75; Chade, 6 por 100, 61; Telefónica, 93'50; S. Ponferrada, 70; Norte, primera, 56'10; Huesca 60'50; Prioridad Barcelona 53'50; Valencianas, 82'25; G., 80'40; I., 80'65; Metropolitano, 5 por 100, B., 94'50; Mad. Tranvías, 104'50; Azucarera 5'50 por 100, 90.

Moneda extranjera: Francos, 48'45-48'35; suizos, 238'50-238'25, belgas, 172-171'75; liras, 63-62'80; libras, 36'10-36; dólares, 7'34-7'32; marcos oro, 2'94-2'93; escudos portugueses, 33 10-32'70; florines, 4'97-4'96; coronas noruegas 1'82-1 80; checas, 30'30-30'60; danesas, 1'62-1 60; suecas, 1'87-1'85.

IMPRESION DEL DIA

MADRID, 10.—Pocas variaciones en esta jornada respecto a la anterior. No han variado las condiciones generales en que la Bolsa se desenvuelve, y no han variado tampoco las características del mercado.

Quiere esto decir que los Fondos públicos vuelven a registrar firmeza y que la especulación fué escondida, en espera de nuevas noticias, sin nada digno que mencionar. Incluso las posiciones son casi idénticas.

La comidilla del día está en la cosa política: la visita de Gil Robles, la reorganización ministerial.

E ndefinitiva, que la expectación está a la orden del día, y que el mercado no tiene nuevas perspectivas.

Para los valores del Estado la tendencia es de gran firmeza en casi todos. Tan sólo el Amortizable 5 por 100 de 1917 retrocede unos céntimos. En las demás clases hay aumentos y prosigue la afluencia de dinero. En Interior, cambios análogos a los del día precedente.

En Cédulas, nada nuevo. Las del Hipotecario acusan modificación saliente. En Cédulas del Crédito Local, nueva y pujante alza de las con lotes.

Especulación, en bancarrota. Se hacen al principio unos cuantos veinticinco, sin calor alguno, y después el corro queda completamente muerto.

En las Ferroviarias, se ve papel de Alicantes, primera hipoteca, a 238, y dinero a 237. La serie I, papel a 80'75 y dinero a 80.

Recurso contra una sentencia, que impuso doce penas de muerte

El fiscal pide que se confirme para dos de los procesados

Y se condena a los otros diez, a veintiseis años de prisión

MADRID 10.—Ante la sala sexta del Supremo se vió hoy el recurso contra la sentencia de la Audiencia de la quinta división, que condenó a doce campesinos de Alcañiz a la pena de muerte.

En diciembre de 1933, con motivo de los sucesos revolucionarios hubo una colisión entre los vecinos y la Guardia civil de dicha localidad de la que resultó muerto un guardia. Se siguieron dos procedimientos uno que se tramitó ante la jurisdicción ordinaria por un delito contra la forma de Gobierno, del que resultaron condenados Gabriel Arino, Pascual Gracia y diez más a diez años de presidio mayor y otro que fué un Consejo de guerra celebrado en Zaragoza, donde por la muerte del guardia civil se condenó a los doce procesados a la pena de muerte.

El defensor don Benito Pabón estuvo que la sentencia debiera revisarse y dictar otra absolviendo a sus defendidos por falta de pruebas y porque en todo caso el cecho de haber dado muerte al guardia no era otra cosa que la comisión de un delito que era medio para realizar otro contra la forma de gobierno por el que habían resultado condenados todos los partícipes.

El fiscal don Manuel Antolín y decerro de Bongos, en un elocuente informe estimó excesiva la pena impuesta a los procesados y consideró que debiera revisarse la sentencia respecto a los procesados y se confirmé la dictada de muerte para Arino y García. Pidió que a los otros diez procesados se les imponga sólo una pena de veintisei años de prisión mayor.

La vista quedó conclusa para sentencia.

En Cáceres es detenida una señora extranjera

MADRID, 10.—Un periódico de la noche recoge un suelto publicado por el diario "Extremadura", de Cáceres, en el que es da cuenta de la detención de una señora que se hace pasar por Cecile Criessler y Lucie Herbats, con pasaporte de Viena.

Con este motivo el gobernador habló con la Dirección de Seguridad y dicha señora ha sido trasladada a Madrid.

Se guarda gran reserva acerca del caso, pero se sabe que esta señora ha estado tres meses por la provincia y como ha sido vigilada discretamente se conoce toda su actuación.

Interrogado el gobernador sobre si pudiera ser un agente de enlace comunista, contestó que ya no había comunistas en la provincia, pero con su satisfacción dió a entender que el servicio realizado es de gran importancia.

HOY, en ROSALIA

5 en punto, 7'45 y 10'45

BUTACA: 1 Pta.

DOBLE PROGRAMA

1.º La chispeante comedia arrevistada "Metro"

PIERNAS DE PERFIL

por el célebre Buster Keaton. PAMPLINAS.

2.º La interesantísima y sensacional obra periodística

LA SECUESTRADA

con Lew Ayres y Maureen O'Sullivan, que realizan la más grande de sus creaciones en esta película, que por su asunto trae el recuerdo de la

TRAGEDIA de LINDBERGH

MAÑANA:

CENA A LAS OCHO

(En español)

Se posesiona el nuevo Gobernador general de Cataluña

"La obra que tenemos delante es la de conciliar las ansias de Cataluña con las funciones esenciales e instransferibles del Estado Español".—Solicita la cooperación de todos los catalanes para realizar aquellos designios

El señor Portela Valladares exigirá de modo inflexible el cumplimiento de la ley

BARCELONA 10.—Con hora y media de retraso, llegó el expreso de Madrid, en el que venía el gobernador general de Cataluña señor Portela Valladares. En el apeadero, a primera hora, le aguardaban un piquete de tropas, que luego acudió debido al retraso del tren. Asistieron toda clase de autoridades y representaciones de muchas entidades económicas, corporaciones, etc.

El Sr. Portela Valladares venía acompañado de su secretario particular y político Sr. Martí de Veses.

Al descender del tren, fué saludado por todos los presentes, y acompañado del presidente accidental de la Generalidad marchó a su domicilio particular.

A las doce cincuenta llegó a la Plaza de la República el Sr. Portela, acompañado del jefe de ceremonias de la Generalidad, donde le rindió honores un piquete de mozos de escuara.

DISCURSO DEL GENERAL BATET

Luego pasó al salón presidencial, donde el general Batet pronunció este discurso: "Excelentísimo señor y autoridades todas que habeis querido honrar este acto con vuestra presencia.

No sé si en este acto debía empezar por presentar a las autoridades al presidente o el presidente a las autoridades, pero en fin, voy a hacerlo así. Nombró el Gobierno de la República, presidente al Sr. Portela Valladares para gobernar Cataluña, y me es muy grato en estos momentos decir que es de protocolo presentar a don Manuel Portela Valladares, aunque huelga el hacerlo porque el gobernador general de Cataluña es hombre que antiguamente había actuado políticamente en Barcelona desempeñando el Gobierno civil. Y digo que huelga el hacerlo porque sobradamente demostró como gobernante sus grandes condiciones y excelentes dotes.

La representación de las autoridades en este momento, por circunstancias especiales, se concentra en el que os dirige la palabra y os hace llegar un afectuoso saludo y el ofrecimiento de su leal colaboración, para el desempeño del difícil cargo con que os ha honrado la República, Y no cabe dudar que dadas vuestras excepcionales condiciones, la tarea que realizareis constituirá un éxito y así lo deseo en bien de Cataluña, y al decir Cataluña es como si estando en Valencia dijera Valencia y estando en Galicia dijera Galicia, o sea en bien de España que es lo único que guía nuestros pasos. Viva España.

CONTESTA EL SEÑOR PORTELA VALLADARES

El presidente de la Generalidad señor Portela Valladares contestó en esta forma.

"Son por mi profundamente estimadas las frases de generosa simpatía y excesiva benevolencia que para mi ha tenido el general de la división, que me ha honrado dándome posesión. Le quedo profundamente agradecido. Y ahora para destacar la significación del acto unas breves e intensas palabras.

Este palacio de la Generalidad de Cataluña donde el acto se realiza, le da un significado y un relieve que quiero destacar. Detrás de las medidas de superficie que explican lo externo y hieren la sensibilidad sensual, que es lo que decide el volumen, lo que marca el valor de las cosas, existe lo que tiene fuerza de penetración y entra en los espíritus y crea los grandes y trascendentales valores morales de que fundamentalmente viven los pueblos.

En este edificio, suma de artes y cuna de historias, en los diversos sectores del trabajo, se alojan y perviven respetables y magníficas tradiciones que hay que seguir, que hay que renovar, que hay que impulsar.

El gobernador general de Cataluña no puede olvidar en ningún momento que, según la ley, asume las funciones del presidente del Consejo ejecutivo de la Generalidad y que cuanto de respetable y legítimo existe en las aspiraciones de Cataluña, deben merecer sus grandes atenciones, su primera preocupación.

El pasado es como una gran arcada tendida sobre el porvenir para que tenga entrada, para que francamente pasen los sanos valores, las justificadas aspiraciones, el desenvolvimiento y la sensibilidad de un pueblo. No estaría bien encerrarse en el pretérito y condenarse en bloque a él, porque significaría la inmobilidad, sinónimo de muerte, ni menos pueden aceptarse los desfallecimientos o extravíos que han transcurrido.

Cada instante posee vida propia, y empieza una realidad que es la que manda y a la que hay que atenerse, eligiendo las normas, no de la obra dislocada, sino de la viabilidad de la obra duradera que va guiada por el buen sentido, esa magnífica cualidad en que los catalanes sobresalen. La obra que ahora tenemos delante es la de conciliar y establecer la conjunción de las ansias que la Generalidad de Cataluña presente sobre las funciones esenciales e intransferibles del Estado español.

A más altos poderes corresponde marcar definitivos modulos de lo que haya de ser el futuro Estatuto de Cataluña. A nosotros, a cuantos aquí estamos y a los diversos sectores que hoy desde fuera están pendientes de este problema, corresponde desde ahora abrir paso y hacer factibles aquellos propósitos que han de realizarse por la colaboración de los ciudadanos de uno y otro lado del Ebro. Contrariarlos, impedirlos, colocarse en situación absurda, pecaminosa, delictiva, envuelve ponerse enfrente del Estado, enfrente de los intereses de Cataluña, convertirse en enemigo de Cataluña.

El sentido de cordialidad que este acto impone y que mis particulares sentimientos siempre tuvieron, me llevan, porque además es necesario, a solicitar la cooperación de todos los hombres de recta voluntad de la tierra catalana para realizar aquellos designios, pidiéndoles transigencia y si es preciso sacrificio, para que vengan a colaborar entre Cataluña y el Estado español, y todo lo espero y deseo que vengan a asistirme.

Mi voluntad no ha de desfallecer. Pesarán las responsabilidades abrumadoras que seguirían a un fracaso, y no se detendrá por limitación de tiempo con que las leyes de la naturaleza y accidentes de todo orden puedan interrumpir mi participación personal. Lo que importa es señalar el camino, echar la semilla con absoluta despreocupación porque sean unos u otros quienes recojan el fruto.

No me expreso en catalán por no dominar esta lengua tan grata para mí y en respeto a ella. La cooficialidad de los dos idiomas significa que deben usarse indistintamente y con igual sentimiento de respeto y amor. Para todos los que me han honrado asistiendo al acto una gratitud imperecedera, y para los que han de dar oficial asistencia, el sentimiento de mi confianza en que han de reanudar la magnífica labor de otros momentos, el prestigio de las instituciones aquí acogidas, que han logrado merecidamente alcanzar.

Un recuerdo expresivo y afectuoso para mi antecesor en el cargo, mis votos por servir a la República y a sus instituciones todas, por servir al Estado español y por servir cordialmente y con efusividad de sentimientos a Cataluña".

PRESTACION DE PERSONAL

A continuación implimentaron al gobernador general todos los allí presentes.

Luego hizo la presentación del personal y autoridades el señor Jiménez Arenas.

PALABRAS ANTE EL MICRO-FONO

Terminado el acto de presentación, el gobernador salió al patio de los Naranjos impresionando unas palabras ante el micrófono del cine, diciendo las siguientes palabras: "Al tomar posesión del cargo de gobernador general de Cataluña con que el Gobierno de la República me ha honrado, sólo puedo ofrecer palabras y propósitos. Lo que interesa es convertirlos en realidad, deseando siempre el mejor servicio a la República, al de España y al de la prosperidad de Cataluña".

DECLARACIONES A UN PERIODISTA

BARCELONA, 10.—En el trayecto de Madrid a Barcelona un redactor del "Noticiero Universal" obtuvo unas declaraciones del señor Portela Valladares.

Le ha manifestado que a raíz de su nombramiento para gobernador general de Cataluña recibió la visita de numerosas personalidades, todas de gran relieve y prestigio, pero sin ninguna significación política, las cuales le hicieron interesantes aclaraciones del grave, gravísimo problema que actualmente está planteado en Cataluña.

Estas visitas le han dado gran luz, pero ahora, después de tomar posesión de su cargo, comenzará las consultas oficiales.

Sobre el nombramiento de la nueva gestora de Barcelona dijo que por ahora no hay nada en concreto. El periodista le dijo al señor Portela Valladares que había sido suprimido el acto que se había pensado celebrar en Capitanía con motivo de su toma de posesión.

El señor Portela le dijo que se había enterado de ello por la Prensa. Mejor, añadió, así todo quedará circunscripto a la Generalidad que es donde debe, en rigor celebrarse, y así el acto estará revestido de la sencillez que yo deseaba.

El señor Portela se extendió en consideraciones sobre la política de los gobernantes anteriores a la sublevación de la Generalidad y manifestó que los señores Dencás y Badía habían llegado a extremos de gran violencia, lindantes en muchos casos con los procedimientos de Martínez Anido. El se propone ser inflexible en exigir el cumplimiento de la ley.

Las vacantes de auxiliares de Hacienda

Se ordena sean cubiertas por los opositores recientemente aprobados

MADRID, 10.—"La Gaceta" publica la siguiente orden del ministerio de Hacienda:

Iltmo Sr.: Aceptada, con su conformidad, por este ministerio, la propuesta que le han formulado los tribunales calificadores de los ejercicios integrante de la oposición a plazas de auxiliar del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, convocada por orden de 3 de noviembre de 1933, a la que acompañan la lista de los opositores aprobados con derecho a ocupar aquellas plazas, he tenido a bien disponer:

Primero. Que por riguroso orden con que figuran en la lista de aprobados, confeccionada por los tribunales y aceptada con su conformidad por este ministerio, se nombren auxiliares de tercera clase a los opositores comprendidos en ella, en número igual al de vacantes existentes en la actualidad en esta clase, para así, nivelar la plantilla que de la misma figura en los vigentes presupuestos generales del Estado con sus correspondientes créditos.

Segundo. Que a igual efecto, se nombren auxiliares de cuarta clase en número igual al de créditos vacantes en ella, a los opositores aprobados que figuran en la lista a continuación de los comprendidos en el número anterior de la presente orden, quedando los restantes con derecho a ocupar plaza en expectativa de destino, los cuales serán destinados, conforme vayan produciéndose vacantes.

Tercero. Que en el plazo máximo de ocho días consecuetivos, que comenzará a contarse desde el siguiente al de la inserción de esta orden en la "Gaceta de Madrid", los opositores comprendidos en la referida lista, deberán remitir a la sección de personal de este ministerio, relación autorizada de las provincias a que deseen ser destinados, de las especificadas en el estado de vacantes, que se inserta como anejo a la presente disposición, numerándolas al margen y en letra todas y cada una de ellas por orden de preferencia.

Cuarto. Que los opositores de quienes el último día del plazo aludido no se haya recibido relación, sean destinados libremente a las provincias no solicitadas por los demás, y

Quinto. Que inmediatamente de terminarse el plazo indicado, se proceda por la jefatura de personal, a efectuar los nombramientos de los nuevos auxiliares, para ser formalizados por este ministerio.

Relación de las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda en que existen vacantes de auxiliar, con expresión del número de plazas que han de ser provistas.

Albacete, 17; Almería, 12; Avila, 9; Badajoz, 21; Burgos, 15; Cáceres, 20; Cádiz, 6; Cartagena, 5; Castellón, 13; Ciudad Real, 15; Córdoba, 3; Cuenca, 12; Gerona, 20; Gijón, 5; Granada, 3; Guipúzcoa, 2; Huelva, 24; Huesca, 6; Jaén 15; Jerez de la Frontera, 3; León, 7; Lérida, 13; Logroño, 4; Lugo, 3; Málaga, 1; Murcia, 14; Orense, 6; Oviedo, 16; Palencia, 12; Pontevedra, 13; Salamanca, 10; Santander, 12; Segovia, 2; Sevilla, 23; Soria, 22; Tarragona, 16; Teruel, 21; Toledo, 5; Vigo, 1; Vizcaya, 4; Zamora, 18; Baleares, 4; Santa Cruz de Tenerife, 8; Las Palmas, 5.

El teniente coronel Matilla desmiente lo del "papelito"

Afirma que esto, además de infantil, es completamente absurdo

Teodomiro Menéndez se encuentra muy mejorado

OVIEDO, 10.—Hemos podido hablar con el teniente coronel señor Matilla, defensor de Teodomiro Menéndez. Dice que es inexacto cuanto publica la prensa acerca de su intervención en ciertos manejos con Menéndez y Peña. ¿A quién se le ocurre pensar que a mi edad voy a dejar caer papelitos por el suelo recomendando a un procesado que procure que pase su causa al Tribunal Supremo porque "todo está arreglado"? Esto, además de infantil es completamente absurdo.

Le preguntamos cuando se celebraría el Consejo de guerra conta Teodomio, y nos contestó que humanente no será esto posible hasta que esté completamente restablecido el prorcesado. Finalmente dijo que mañana salía para Madrid, llamado por las autoridades militares.

MENENDEZ, MEJORADO

OVIEDO, 10. — El director del Hospital donde se encuentra Teodomiro Menéndez, ha manifestado a los periodistas que éste se encuentra muy mejorado.

EL PERSONAL DE LA FABRICA DE ARMAS

OVIEDO 10. — El coronel señor Aranda y el alcalde de esta ciudad han visitado a la directiva de la fábrica de armas de la Vega para tratar de la admisión de personal. El alcalde manifestó a los periodistas que ha salido muy bien impresionado y que espera que este mes se coloquen unos trescientos obreros. El Sr. Aranda ha dirigido una carta al señor Lerroux pidiéndole que se acelere cuanto sea posible la normalización de los trabajos. Ya está aprobado el plan de las labores para 1935 que supone un total de cuatro millones y medio de pesetas. Pide también al Sr. Lerroux la reapertura de la Escuela de aprendices de la fábrica de la Vega.

ESTUDIO DE EXPEDIENTES

OVIEDO 10.—El próximo sábado estudiará una comisión de la Gestora los expedientes abiertos a los funcionarios de los centros de Beneficencia y de arbitrios municipales, a consecuencia de su supuesta participación en los sucesos revolucionarios.

NORMALIDAD COMPLETA

OVIEDO 10.—El gobernador señor Velarde manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarles y que reinaba en toda la provincia la más completa normalidad.

SINDICATO PROFESIONAL

OVIEDO, 10.—En uno de los pueblos de la cuenca minera unos cuantos mineros van a construir un sindicato obrero con fines exclusivamente profesionales y ajenos a toda política.

Los obreros que han emprendido esta empresa son los mejores de la cuenca minera y se cuenta con un éxito rotundo en la constitución de este sindicato.

PAGO DE JUBILACIONES

OVIEDO, 10. — Se ha recibido una carta del diputado señor Aza en la cual manifiesta que se va a proceder inmediatamente al pago de los haberes por jubilaciones adeudadas hasta fin de año.

LA DISTRIBUCION DE LOS SETENTA MILLONES

OVIEDO, 10.—Existe la impresión de que en el Consejo de mañana se tratará de determinar las normas definitivas para la distribución de los 70 millones concedidos para la reconstrucción de Asturias. Sabemos que algunos de los damnificados aspiran a cobrar el total de los perjuicios causados por los revolucionarios para después abandonar o reducir sus industrias. Esto redundaría en evidente perjuicio para las clases humildes que de esta manera se verían privadas en muchos casos del necesario trabajo para su sustentación.

En vista de ello el gobernador ha manifestado que se hará cumplir inexorablemente y sin apelación el apartado del manifiesto publicado recientemente según el cual las indemnizaciones concedidas a aquellos que hubieran sufrido daños deberán ser destinadas a reconstruir las fincas o industrias destruidas o a la continuación de sus actividades comerciales.

Las dotaciones de los sanitarios municipales

Decreto para evitar la demora en el pago de las mismas

MADRID, 10.—"La Gaceta" publica el siguiente decreto de la Presidencia:

Artículo 1.—A fin de evitar la demora en el pago de las dotaciones asignadas en los presupuestos locales a los sanitarios municipales (médicos, farmacéuticos, tocólogos, oculistas, odontólogos, practicantes, comadrones, inspectores de higiene pecuaria, etc.), y proceder en su caso a la retención que establece el artículo tercero de la ley de 27 de diciembre de 1934 los secretarios de los Ayuntamientos remitirán a las respectivas Delegaciones de Hacienda, en el plazo de diez días a contar de la publicación de este Decreto certificación con el visto bueno de la Alcaldía, en la que hagan constar las cantidades que se adeuden hasta esa fecha a aquellos profesionales.

Las Delegaciones de Hacienda a la vista de las certificaciones remitidas por los Ayuntamientos elevarán a su vez en plazo de otros diez días, a la Subsecretaría de Sanidad y Asistencia Pública, relación de los Ayuntamientos que resultaren deber a sus sanitarios los haberes correspondientes a un cuatrimestre, como, asimismo, relación de los Ayuntamientos que no hubieren enviado en el plazo legal la certificación exigida.

Artículo 2.— Los Ayuntamientos comprendidos en la primera de las anteriores relaciones procederán a ingresar las cantidades correspondientes a las dotaciones legales de sus sanitarios en las respectivas Delegaciones de Hacienda u organismos encargados de la administración de Rentas Públicas, en aquellas provincias o territorios que disfrutaren de régimen económico especial.

Artículo 3.—La falta del ingreso, preceptuado en el artículo anterior, o la del envío de la certificación exigida, dará lugar a la retención que establece el artículo tercero de la ley de 27 de diciembre, que se llevará a cabo por la Delegación de Hacienda al hacer la liquidación de la parte que corresponda a los Municipios morosos en las contribuciones e impuestos del Estado, reteniéndoles de éstos la cantidad necesaria hasta donde alcance, del total importe de los haberes debitados.

R. Los habilitados de las clases sanitarias, elegidos por votación en cada provincia, conforme a las normas que se determinen por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, serán los representantes legales de los sanitarios acreedores frente a los Ayuntamientos morosos, entendiéndose con los delegados de Hacienda para su entrega a aquéllos de las cantidades ingresadas o retenidas.

Artículo 5. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente Decreto, que sólo estará en vigor durante la vigencia de la ley, para cuya ejecución se dicta, empezando a regir al día siguiente de su publicación en la "Gaceta de Madrid".

Conferencia de Angel Herrera en Madrid

MADRID, 10.—En el convento del servicio doméstico han continuado las clases de la gran Semana de la Juventud Femenina de Acción Católica.

Por la tarde pronunció una conferencia don Angel Herrera, sobre el tema "Propaganda". Dijo que la propaganda moral que realiza la Juventud Católica debe llegar de corazón a corazón, y debe ir acompañada de la oración y de la penitencia.

Hay que suprimir el espíritu de secta y seguir el espíritu de Dios y de la Iglesia.

El orador fué muy aplaudido.

Después se explicaron varias clases.

EL IDEAL GALLEGO
SE VENDE EN LA PARROQUIA DE SAN MARTIN DE JUBIA
(FERROL)

Rico Avello se muestra muy satisfecho de la labor realizada en Marruecos

Allí se vive ahora-dice-dentro de una gran calma

Los concejales agrarios se reintegran al Ayuntamiento madrileño

MADRID, 10.—Esta tarde estuvo en la Presidencia el señor Rico Avello, para visitar al señor Lerroux. Al salir, dijo que no había ido más que a saludar al jefe del Gobierno porque éste estaba muy ocupado y que le fijaría hora para mañana o pasado en que celebrarán una entrevista.

Dijo que su viaje obedece principalmente para tratar de varios asuntos relacionados con la zona del Protectorado en sus aspectos de política forestal y agrícola.

En la zona se están realizando trabajos de investigación para ver si se encuentran yacimientos petrolíferos porque en varios sitios de la zona francesa, limítrofes con la nuestra, se han iniciado algunos trabajos que en principio han dado resultado positivo.

Negó que la Alta Comisaría intervenga directamente en los estudios para la construcción del túnel del Estrecho de Gibraltar. Lo único que hay es que la Comisión que los realiza tiene una subvención a cargo del presupuesto del Majzen. Agregó que está satisfecho de la labor realizada en Marruecos porque en el año en que está en el cargo ha tenido la satisfacción de que ni un momento aquella zona ha servido de preocupación para los Gobiernos. Su principal labor es afianzar la paz y cree que lo está consiguiendo. Allí se vive ahora dentro de una gran calma. Hay algunos problemas de paro, de escasa importancia.

LOS AGRARIOS SE REINTEGRAN

MADRID, 10.—El alcalde ha manifestado que le había visitado el gobernador civil para comunicarle la noticia de que los gestores pertenecientes al partido agrario, a quienes se había negado a admitir la dimisión, habían depuesto su actitud y se reincorporan a las tareas de la Comisión gestora.

MANIFESTACIONES DE DON ALEJANDRO

MADRID, 10.—A las nueve menos cuarto de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Me ha visitado el señor Rico Avello y aun celebraremos otra entrevista porque la de hoy ha sido muy breve. Después he recibido al diputado socialista por Santander, Bruno Alonso, con una comisión de obreros del puerto y de las fábricas de Reinosa. También me han visitado el ministro de Haciendo con una comisión de la Banca privada, a quien se ha ofrecido un puesto en la Comisión que se formará para introducir modificaciones en los presupuestos y han designado al señor Moreno, director del Banco Hispano Americano.

Los representantes bancarios se han mostrado dispuestos a ayudar al Gobierno en la reorganización económica que ha emprendido. Después he recibido al señor Guerra del Río, con una comisión de Tenerife que tiene solicitado un empréstito de diez millones para fines agrícolas, y que yo he prometido.

—¿Se ha entrevistado usted con el señor Gil Robles?

—No. Tenemos que concertar la entrevista y esto va por entregas.

Los representantes de la Banca privada se reunen con el jefe del Gobierno y el Ministro de Hacienda

Para tratar de la fórmula de Gil Robles sobre materia económica

Y del proyectado impuesto de mil millones para edificios

MADRID, 10.—A las seis de la tarde llegó a la presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo que venía del Ayuntamiento, donde había asistido al acto de descubrir una lápida a la memoria de Ricardo Fuente, fundador de dicha hemeroteca, con motivo del décimo aniversario de su muerte.

El señor Lerroux no se entrevistó con los periodistas porque le esperaba en su despacho una comisión de la Banca privada con el ministro de Hacienda.

EL SEÑOR MARRACO

MADRID, 10.—A las cinco menos cuarto llegó a la Presidencia el gobernador del Banco de España señor Zabal, y a las cinco y media, el ministro de Hacienda, quien manifestó que iba a reunirse con el jefe del Gobierno y con los representantes de la Banca privada para tratar de la fórmula del señor Gil Robles sobre materia presupuestaria y también respecto al empréstito de mil millones para construcciones con el fin de resolver el problema del paro obrero.

REFERENCIA OFICIOSA

MADRID 10.—La reunión de representantes de la Banca privada con el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda duró más de una hora.

Al salir el señor Marraco facilitó la siguiente nota:

"Esta breve vacación parlamentaria permite al Gobierno revisar la labor ya realizada en orden a la restauración económica acerca de las medidas para complementaria, y mientras se prepara la organización del elemento que ha de proponer las reformas en presupuestos y régimen administrativo, ha parecido oportuno conversar con los directores de los grandes Bancos que por su situación en los mercados del dinero y de negocios saben diaria y constantemente de la circulación de la riqueza y conocen los medios necesarios para su creación.

El presidente del Consejo y el ministro de Hacienda se han reunido con los directores de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Vizcaya y Urquijo. Y sobre los temas a que se hace referencia han cambiado impresiones de las que el Gobierno decidirá criterios que han de servirle de orientación para el futuro a fin de impulsar la restauración económica que ya se ha iniciado, según revelan las cotizaciones bursátiles y las estadísticas del tráfico que acusan un alza sostenida.

Añadió después el señor Marraco que se había requerido a los representantes de la Banca privada para que nombraran un representante en la Comisión parlamentaria que se forme para los acuerdos de la fórmula propuesta por el señor Gil Robles. Los representantes de la Banca designaron al señor Moreno director del Banco Hispano Americano.

Ustedes no saben lo que facilita las cosas dar un espacio de tiempo para la reflexión. Y no crean que esto lo he aprendido de Sagasta.

Y, al despedirse, el señor Lerroux añadió:

—El tiempo y yo contra todos.

En Vigo cae a un riachuelo un chico y se ahoga

VIGO 10.—El niño de dos años Carlos Villar Alonso, domiciliado en la barriada de la Falcoa, en Castrelos, se hallaba jugando con sus hermanitos en las proximidades de un riachuelo mientras la madre de las criaturas se dedicaba a recoger hierba. En un descuido de la mujer, los pequeñuelos se acercaron al arroyo, cayendo al agua Carlitos y pereciendo ahogado.

En el lugar del suceso se presentó el Juzgado ordenando el levantamiento del cadáver.

IDENTIFICACION DE UNA VICTIMA

VIGO 10.—Ha sido identificado el cadáver de la mujer que fué arrollada y muerta por el ferrocarril del puerto, en la calle del Arenal.

Esta mañana se presentó en el Juzgado de guardia un hijo de la víctima, manifestando que ésta era su madre y se llamaba Isabel Areal Leiróz, de 53 años, que vivía con sus tres hijos en la barriada de Teis. Dijo también que su madre no se dedicaba, como se afirmó en los primeros momentos, a coger carbón de los vagones del ferrocarril, sino que fué arrollada por el convoy al cruzar por el Arenal, cuando se dirigía a casa de un abogado para hacer una consulta.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 10.—Vapores llegados: inglés "Asturias", de Buenos Aires, con 48 pasajeros para el puerto; español "Cabo Menor", de Huelva, con general; idem "Río Navia", de Huelva, con general.

Despachados: inglés "Asturias", para Southampton, con 236 pasajeros en tránsito; español "Cabo Menor", para Marín, con general.

LONJA DEL PESCADO

VIGO, 10. — Se vendieron: 681 cestas de sardina, de 42 a 47 pesetas; 20 de jurel, de 32 a 36; 60 de parrocha, de 12'50 a 16'50; 98 de espadín, de 7'25 a 13; 23 de ollomol, de 24 a 54; 7 de praguetas, de 33 a 38; 26 pares de merluza, de 8'25 a 45; 60 cajas de merluza, de 328 a 375; 379 pares de lenguados, de 1'75 a 6'25; 782 de castañeta, a 0'75; 10 de abadejos, de 7'75 a 12'75, 7.514 de ollomol, de 1'51 a 1'65; 4 de praguetas, de 3'75 a 6; 2.972 caballas, de 22 a 24 el ciento; 36 cajas buraz, de 19 a 45; 5 cestas de rinchas, a 32; 8 de calamar, de 27 a 87; varios congrios, en 533, y varios lotes, en 937.

Matute.—544 cajas pescadilla, de 15 a 113; 36 de rapantes, de 40 a 86; 46 de beretes, de 9 a 21; 29 de fanecas, de 6 a 19; 33 de jurel, de 13 a 20; 32 de potas, de 10 a 22; 32 de buraz, de 24 a 42; 10 de lurax, de 36 a 60; varios lotes, en 1.741, y varios sapos, en 1.532.

En Austria se teme un intento "nazi" para después del plebiscito del Sarre

Vuelve a recrudecerse en Méjico la cuestión religiosa

Se hunde un pesquero inglés, creyéndose que han perecido trece tripulantes

ROMA, 10.—Según manifestaciones oficiales, la guarnición de Bolzano se pondría en pocas horas en la frontera austriaca si hubiera un intento nazzi. El Gobierno cree, después de las últimas informaciones recibidos de Viena y Berlín, que un intento nazzi es poco probable.

PRECAUCIONES EN LA FRONTERA AUSTRIACA

VIENA, 10.—Centenares de nazzis y simpatizantes han sido detenidos en el Tirol. Las fuerzas de Artillería y Policía están dispuestas a actuar en cualquier momento. La guarnición italiana del distrito de Merona ha sido concentrada en la frontera austriaca, y soldados regulares reemplazan a las milicias fascistas según informes veraces.

El temor de un intento nazzi después del plebiscito es lo que motiva las medidas.

ALEMANES AL SARRE

SARREBRUCK, 10.—Von Papen y su esposa han salido de Viena para tomar parte en el plebiscito, ya que tienen aquí su residencia. Han llegado hoy un sarrés residente en el Japón y sesenta procedentes de Sudamérica. Cincuenta mil llegarán de Alemania el sábado y regresarán el lunes antes de las ocho.

FACILIDADES A LOS QUE DESEEN ABANDONAR EL TERRITORIO

PARIS, 10.—Once autocars con fuerzas móviles y cuarenta aduaneros suplementarios serán enviados a la frontera del Sarre el domingo, día del plebiscito. Las personas que abandonen el territorio en caso que la votación sea favorable a Alemania, serán transportadas a los departamentos del Norte inmediatamente, según dice la Prensa de Metz.

LA CUESTION RELIGIOSA EN MEJICO

MEJICO, 10.—El Gobierno ha declarado que la orden del delegado del Papa, monseñor Ruiz y Flores prohibiendo a los católicos la asistencia a las escuelas socialistas, no debe ser obedecida. La Iglesia, dice, es una organización mercenaria y los sacerdotes unos parásitos de la sociedad.

Estas son las palabras textuales del ministro de Educación comentando la orden.

EL SERVICIO AEREO

SARREBRUCK 10. - Solamente los aeroplanos pertenecientes a las líneas regulares y aquellos provistos de un permiso especial podrán volar sobre el territorio del Sarre en los días del 11 al 15 del corriente. El decreto dispositivo ha sido firmado por la comisión de Gobierno en esta región de acuerdo con lo convenido con el Gobierno alemán sobre el tráfico aéreo entre Alemania y el Sarre.

LA OLA DE FRIO

BERLIN 10. -Reina intensísimo frío en toda Alemania. En Prusia oriental el termómetro marcó hoy treinta grados bajo cero.

PESQUERO A PIQUE

LONDRES 10.—El vapor pesquero "Edgar Vallace" se ha ido a pique a consecuencia del temporal a la altura del puerto de Hull. varios navíos de salvamento que salieron en socorro del navío en peligro solo han podido recoger 3 de los 16 tripulantes del pesquero. Se teme que los 13 restantes hayan perecido ahogados.

ALEMANIA Y LA S. DE N.

LONDRES, 10.—Alemania ha sondeado la cuestión de su ingreso en la Sociedad de las Naciones a instancias de Inglaterra y por su intermediación.

AVISO A LOS EXTRANJEROS QUE RESIDEN EN LOS EE. UU

WASHINGTON, 10.—El señor Diez, miembro de la Cámara norteamericana, tiene la intención de defender un proyecto de ley pidiendo la expulsión de tres millones de extranjeros que residen ilegalmente en los Estados Unidos. Ha declarado que actualmente residen en Norteamérica unos siete millones de extranjeros no nacionalizados y que la expulsión de tres millones de ellos constituiría un importante factor en la solución de lproblema del paro.

NIÑOS MUERTOS Y HERIDOS

DEADWOOD (DAKOTA DEL SUR), 10.—Un autobús en el que iban 20 niños chocó violentamente con un camión pesado. Cinco niños resultaron muertos y 14 heridos. Cinco de éstos gravísimamente.

HUNGRIA Y EL PACTO DE ROMA

BUDAPEST, 10.—La agencia telegráfica húngara publica una información oficiosa según la cual los acuerdos concertados en Roma son objeto de detenido examen en los centros políticos y diplomáticos de Hungría.

Las soluciones pacíficas decididas en Roma coinciden con el punto de vista húngaro. Se añade que los acuerdos franco-italianos que no excluyen la revisión pacífica sino únicamente las revisiones obtenidas por medio de la violencia, es tesis que no está en oposición con los intereses húngaros. La información, en general elogiosa para los acuerdos, termina diciendo que Hungría participará en estas negociaciones en las cuales expondrá el mínimun de sus reivindicaciones, límite del que no podrá pasar en ningún caso.

La responsabilidad civil de los gobernantes de la Esquerra

Se envían a la Audiencia los cargos desprendidos del delito de excitación a la rebeldía

BARCELONA, 10.—Se han remitido a la Audiencia los cargos por responsabilidad civil que se desprenden del delito de excitación a la rebelión y en el cual están incluidos Casanova, Tauler, Pí y Suñer y ex-concejales de la Esquerra.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

BARCELONA, 10.—El ministro de Instrucción ha dirigido un telegrama al rector de la Universidad, en el que dice:

"Coincido en sus deseos de normalizar el régimen de esa Universidad, a la que consagro especial atención animado de la esperanza de satisfacer sus anhelos de cultura".

COMUNICACION DEL OBISPO DE BARCELONA

BARCELONA, 10.—En la Generalidad se ha recibido una comunicación del Obispo de Barcelona en la que éste manifiesta que le es imposible asistir a la toma de posesión del señor Portela Valladares. Agradece de veras la invitación que se le ha hecho y se pone a disposición del nuevo gobernador general para todo lo que redunde en bien material y espiritual de España y Cataluña.

CONDENADOS POR EL T. DE URGENCIA

BARCELONA 10.—En el Tribunal de Urgencia, se ha visto la causa entra tres acusados de desórdenes con motivo del asalto al Círculo Radical de Manresa, en los primeros días de octubre.

Dos procesados fueron condenados a dos meses de arresto y quinientas pesetas de multa.

El tercero fué absuelto.

UNA DENUNCIA

BARCELONA 10.—Juan Serratosa ha presentado una denuncia contra un industrial al que sirvió géneros por valor de 5.000 pesetas, y ha desaparecido sin devolverlas.

DETENCION IMPORTANTE

BARCELONA 10. — Parece que ha sido detenido un presunto participante en el atraco y acto de sabotaje de ayer, en un bar de la Rambla del Carmelo.

F. E. de las J. O. N. S.

La autoridad gubernativa aprobó los Estatutos de Falange Española de las Jons, que se constituyó oficialmente en esta capital.

Para elegir la Junta directiva que habrá de regir durante el año actual los destinos de la Asociación, los afiliados de F. E. de las Jons, celebrarán pasado mañana en su local social sito en la calle de la Barrera 28, segundo, una Junta, autorizados por el gobernador civil.

El acto comenzará a las once de la mañana.

La C. N. T. de Zaragoza protesta de la imputación de que prepare atracos

En Bilbao son libertados dieciocho detenidos

ZARAGOZA, 10.—El Comité local de la C. N. T. ha enviado una nota a los periódicos protestando de que se atribuya a elementos de la organización la comisión de atracos con cuyos autores ni directa ni indirectamente guardan relación alguna.

Protestan también de que la organización de la sociedad dé lugar a que hombres sin trabajo, acuciados por el hambre, tengan que entregarse a estos delitos que reprueban.

DETENIDOS EN LIBERTAD

BILBAO, 10.—Por los distintos jueces militares se ha ordenado hoy la libertad de 18 individuos detenidos a bordo del vapor "Altumendi" y en la cárcel, ocho de los cuales quedan en libertad provisional y los restantes en libertad absoluta. También se ha sobreseído la causa que se seguía contra 17 nacionalistas acusados de pronunciar gritos subversivos.

FALUCHO CON CONTRABANDO

VALENCIA, 10.—A las cuatro de la madrugada ha sido apresado en el muelle del Poniente un falucho de la matrícula de Mallorca, con 147 bultos de tabaco.

En la Delegación de Hacienda se ha procedido esta tarde a valorar la mercancía apresada.

REAPERTURA DE LA CASA DEL PUEBLO

AVILA, 10—Se ha autorizado la reapertura de la Casa del Pueblo con fines neutralistas benéficos.

Para intervenir en las operaciones se ha nombrado a un representante del gobernador.

SANCIONES EN LA NORMAL

MURCIA, 10.—El Claustro de la Normal ha acordado la pérdida de los derechos de examen que tenían abonados los alumnos de varios cursos por faltas cometidas.

En caso de reincidencia el Claustro anuncia más severas sanciones.

LADRONES DETENIDOS

ALBACETE, 10.—En una taberna del barrio de San Vicente, la policía ha detenido a Luis Ramírez Sanz y Manuel Cantero Avila, autores de un robo de relojes y alhajas cometido en Villarrobledo, en una tienda propiedad de Manuel Sánchez Palencia.

El robo se había cometido horas antes. El comisario de policía tuvo una confidencia y en unión de varios agentes pudo realizar la detención antes de que en Villarrobledo se tuviesen noticias del robo.

Los objetos sustraídos valían unas 14.000 pesetas.

Fueron encontrados en una huerta próxima a la capital.

EN EL GARLITO

LOGROÑO 10.—Ha sido detenido José Adan, de Filadelfia, y Martín Franco, de Cariñena, como autores de los frecuentes robos en pisos. También ha sido detenido el vecino de Logroño Luis del Campo, como encubridor.

LA CAUSA CONTRA EL CAPITAN ROJAS

CADIZ 10.—El secretario de la Audiencia acudió esta mañana a recoger en la Administración de Correos la causa contra el capitán Rojas devuelta por el Supremo para nueva vista.

HOJAS CLANDESTINAS

HUELVA, 10.—El gobernador ha manifestado que ante las constantes denuncias de reparto de hojas clandestinas incitando a la rebelión, se propone ser inexorable contra los directivos que acostumbran a entrometerse en estas cuestiones penadas. Adoptará severas medidas.

CONSEJOS DE GUERRA

SAN SEBASTIAN, 10.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Félix Cuenca por excitación a la rebelión militar en el semanario "Euskadi Roja". Parece ser que ha sido condenado a tres años de prisión.

En otro Consejo de guerra se dice que Juan Pérez Sarasola, acusado de igual delito, ha sido condenado a 10 años de presidio.

La paz material, según Samper, está asegurada en España por largo tiempo

Estas Cortes deben prolongar su vida hasta fines de 1935

PARIS, 10.—En la revista "Le Mois", en su sección política, publica el ex-presidente del Consejo señor Samper, un artículo sobre el porvenir político de España, en que dice que una de las causas principales de la revolución de octubre ha sido que los socialistas hubieran obtenido en las Constituyentes una participación muy superior a la que les correspondía por sus fuerzas reales. El fenómeno fué debido al régimen de favor que les dió la dictadura y a la generosidad de los republicanos al formar las listas de candidatos para unas Constituyentes. Las elecciones generales de 1933 redujeron el número de diputados a su justa proporción. Al derrumbarse en las elecciones nació en ellos la idea revolucionaria. El pretexto para la revuelta fué el llegar al Poder el partido de Acción Popular.

La revolución, a pesar de los males que ha traído será un bien para el futuro por haber desacreditado para largo tiempo los procedimientos de violencia y demostrando la inutilidad de recurrir a la fuerza contra un Estado moderno cuando está decidido a defenderse. Puede afirmarse que la paz material de España está asegurada por largo tiempo. La espiritual depende del tacto que se use al liquidar las consecuencias de la revolución. Al partido radical, eje de la política, le incumbe velar por el mantenimiento de los principios de ponderación sin ahogar la expansión de los partidos de izquierda. Opina que las Cortes actuales deben prolongar su existencia por lo menos hasta fin de 1935. El año actual promete ser fecundo para la política española.

NECROLOGIA

Una encantadora niña de nueve años, Elenita Rey Pérez, subió ayer al Cielo.

Sus padres don Luis Rey García y doña Olimpia Pérez Chás, tan queridos en esta ciudad, reciben grandes muestras de afecto y sincera condolencia, que no logran amenguar el enorme dolor que les embarga.

Unimos a ellas la nuestra muy sentida, deseándoles gran resignación para soportar tan dolorosa prueba.

* * *

La Hermana de la Caridad Sor Juana Arteta Goñi falleció en el Hospital provincial, al que estaba adscrita, confortada con todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Llevaba cerca de 50 años de vida religiosa, dedicada a su sacrosanta profesión de atender al desvalido y era querida y venerada por todos, grandes y chicos, que con ella se relacionaban.

Por ello causó gran consternación su muerte, y en la Casa provincial de Misericordia la lloran con descorazón.

A la Madre Visitadora, a la Superiora, Hermanas y familia de la finada testimoniamos nuestro profundo sentimiento por tan dolorosa pérdida, deseándoles mucha resignación cristiana.

Rogamos a los lectores de EL IDEAL GALLEGO que recen una oración por el alma de la finada.

El momento político

MADRID, 10.—Para el sábado o el lunes anuncia don Alejandro Lerroux la entrevista que ha de celebrar con el jefe de la Ceda, entrevista que constituye la clave de problema político planteado desde fines de año.

En algunos centros políticos se suponía, sin embargo, que pudiera ser anticipada a mañana a primera hora.

Todos los comentarios giran en torno a esta conferencia. Si en ella se llega a una coincidencia en la apreciación de las medidas de Gobierno que requiere el momento para garantía en lugares de responsabilidad y para activar la obra constructiva y antirrevolucionaria del Gobierno, no habría dificultades en orden a la composición de Gobierno. El pleito político no se ha planteado en torno a este asunto sino al ritmo de intensidad de la acción gubernativa.

Se estimaba generalmente que el problema ha de liquidarse con rapidez para que no se prolongue más el atasco de las actividades ministeriales.

Fué día de rumores respecto a actividades subrepticias a base de exagerar las proporciones del problema y de considerar inaceptable para un partido peticiones que nada chocan con su credo político actividades a cargo de quienes por lo visto no se encuentran en posición cómoda fuera de las poltronas ministeriales que algún día ocuparon.

También se decía que acaso dos Alejandro convoque a una reunión de exministros de su partido.

El lugarteniente de Peña no tardará en ser detenido

Oviedo prepara un gran recibimiento a una comisión de comerciantes catalanes

OVIEDO, 10.—Parece que existe una pista segura para detener a la cabecilla revolucionario lugarteniente de Peña y secretario adjunto del Sindicato minero, Graciano Antuña. Según parece, se encuentra en Claño, refugiado en alguna casa habitada por parientes suyos.

Antuña fué uno de los que tomaron parte en el asalto al Banco de España y se dice que en su huida repartió grandes cantidades de dinero.

COMISION CATALANA

OVIEDO 10.—Del 20 al 25 llegará una comisión de comerciantes de Barcelona que repartirán ropas entre los damnificados. Se les prepara un grandioso recibimiento.

MAÑANA, en ROSALIA

ESTRENO

de la magna película, en ESPAÑOL

interpretada por las DOCE estrellas más brillantes de la constelación METRO GOLDWYN

CENA A LAS 8

JHON y LIONEL BARRYMORE
MARIE DRESSLER
JEAN HARLOW
WALLACE BEERY
EDMUND LOWE
LEE TRACY - MADGE EVANS
BILLIE BURKE
PHILLIPS HOLMES
K. MORLEY - JEAN HERSHOLT

†

SOR JUANA ARTETA Y GOÑY

Hija de la Caridad de San Vicente de Paúl, adscripta a los Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital

HA FALLECIDO A LAS TRES DE LA MADRUGADA DEL DIA DE AYER, A LOS 75 AÑOS DE EDAD Y 49 Y MEDIO DE VOCACION RELIGIOSA

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

La Visitadora de las Hijas de la Caridad, la Superiora y Comunidad de la Casa provincial de Misericordia, su hermana doña Francisca, sobrinos y demás familia (ausentes)

AL PARTICIPAR tan sensible pérdida, suplican la asistencia a los Funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Capilla de dicho Establecimiento, a las diez de la mañana del día de hoy, 11, y acto seguido a la conducción de su cadáver al Cementerio, por todo lo cual quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Hospicio provincial.

No se reparten esquelas.

†

LA SEÑORA

D.ª Agapita Argibay y de Quesada

VIUDA DE LOSADA

FALLECIO EN MADRID EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1934 A LOS 91 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos doña Raquel (viuda de Dans) y don Virgilio; hija política doña Eulalia Pérez Ruano; nietos don Francisco y doña Raquel Dans, Dolores, Juan Manuel y María Luisa Losada; nietos políticos doña María Luisa Gárate y don Apolinar Sáenz de Buruaga; bisnietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el sábado, día 12 de enero, en la iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid-Alcalá y el Ilmo. Administrador de esta Diócesis, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

†

LA NIÑA

ELENITA REY PEREZ

FALLECIO A LOS NUEVE AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus padres D. Luis Rey García y D.ª Olimpia Pérez Chás, tíos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida.

La conducción del cadáver al Cementerio general tendrá lugar hoy, viernes, a las once y media de la mañana.

Casa mortuoria: Arturo Casares, 36.

†

CUARTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª Julia Dalmau Rey

VIUDA DE FARIÑA

FALLECIO EL 12 DE ENERO DE 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

El manifiesto y todas las misas que se digan mañana, 12, en la iglesia de Santa Lucía serán aplicadas por su alma.

LIBRERIA "LINO PEREZ"

Manolita Pérez Rodríguez

Fermín Galán, 43 (antes Real)

LA CORUÑA

Almanaques para 1935 de Bailly-Bailliere, La novela rosa, Jeromín, Pocholo, Pulgarcito, etc., etc. Agendas y Dietarios. Tacos para calendarios. El verdadero Zaragozano. Gran variedad de novelas para señoritas y preciosos cuentos para niños...

No olvidarse: Librería Lino Pérez, Fermín Galán, 43 (antes Real).

Para oficina, sastrería, peluquería o análogos

SE ALQUILA

piso primero de Real, 43. Informes en la misma.

El Coruña probará nuevos jugadores en su partido contra Lugo

ráfagas

Parece que viene el buen tiempo...

Pero, ¡qué frío, amigos, qué frío!

Claro, habrá venido acompañando al rumor de que Bolas se disponía a arbitrar un partido en la zona Norte.

Como la sombra al cuerpo...

• • •

Y a propósito del ilustre catedrático...

Bastó el rumor para que numerosos aficionados acudiesen a inscribirse en la Secretaría del Artabro, deseosos de admirar ese posible concierto del insigne divo del pífano.

¡Qué éxito triunfal!

• • •

Carlitos F. Obanza, el exterior izquierdo del Artabro, escribe a sus compañeros de equipo desde la arcaica Compostela y les dice:

"Para el domingo traed once abrigos de pieles, porque hace un frío que recuerda el de Siberia."

¡Ah!, pero, ¿también va a arbitrar el insigne virtuoso del género epistolar, exsecretario del C. R. H. G., seleccionador regional de hockey e inhabilitado perpetuo en Atletismo?

No van a llegar todos los autocars matriculados en la provincia, para trasladar "tifosos" a Santiago.

• • •

¡Qué orgullo el nuestro!

Resulta que "tenemos" una calle en Hollywood, California, U. S. A.

Una gloria que aun no han alcanzado José María Mateos, Miquelarena, Gamblin, Carruthers, Salazar Carreira, Hugo Marino y Nito. Y que la Meca del cine nos ha reservado a nosotros, inmerecidamente, por supuesto.

Además, para que la gloria sea completa, nuestra calle alcanza una longitud equiparable a la recorrida por el histórico guerrero ateniense.

Figúrese el lector que los estudios Paramount ocupan la casa 5451 de la Marathon Street.

• • •

De manera que el magnífico concertino campestre señor López Corona hizo un arbitraje imparcial en La Lomba?

Pues por nosotros, que no falte aplauso, aunque saliera derrotado el equipo de nuestra ciudad.

Cuando hay que dar palo damos palo. Y como nos preciamos de justos, cuando hay que dar jabón nos complacemos en preparar baño de fragante espuma.

• • •

Nuestro querido adversario Manolo de Castro—que no tendrá una calle en Hollywood, pero que andando el tiempo la tendrá en Vigo, porque el magnífico esplendor deportivo de la ciudad olívica a él se debe—; nuestro querido adversario Manolo de Castro no ha vuelto a escribir su palabra favorita de principios de temporada.

¡Y qué incomparable ocasión para hablar de la conjugación del juego céltico, ahora que tanto se dice de la declinación del juego deportivista!

• • •

Reciente todavía la seria lesión sufrida en Highbury, el italoriollo Monti acaba de recibir otro golpe. Y un golpe que ha ido a darle al mismísimo menisco.

El menisco cortó la carrera triunfal de Meana.

El menisco ha inutilizado virtualmente a Begoña.

El menisco alguna vez había de ser menos injusto—deja en la cuneta a Monti.

Lo que quiere decir que con no jugar de medio centro se evita el riesgo de que le fastidien a uno el dichoso menisco.

M.

El Campeonato local de futbol de Sociedades

CULTURAL HERCULINO - IBERO

El domingo 13 del corriente, se celebrará el tercer partido de este Campeonato entre los equipos representativos de las sociedades de recreo, Cultural Herculino y Centro Ibero Americano. Este partido se celebrará en el campo de Riazor, a las diez de la mañana y servirá de entretiempo para la afición que a la tarde vaya—como es de suponer—a presenciar el partido de la Granja.

A juzgar por los nombres de los jugadores que integran el once del Herculino y en vista de la compenetración que han adquirido en sus últimos entrenamientos, cabe esperar un resultado favorable a este club, donde los aficionados podrán ver jugadas de gran interés, ya que la mayoría de los integrantes del mismo, siempre jugaron juntos. Así veremos a un Carballal en plena forma, Colmenero tan técnico y bullidor como de costumbre, y otros que no tienen por qué envidiar a los primeros en juego. No solamente este club es el que lleva todas las ventajas—sobre el papel, se entiende—puesto que el Centro Ibero, desconocido en Foot-ball hasta ahora podrá darle un pequeño "disgustillo" a los de la Calle de San Juan.

Cremos que si han hecho algún entrenamiento de conjunto ha sido a puertas cerradas como los "grandes", pues nos ha sido imposible verlos, ni siquiera una sola vez. Todo en él es desconocido; solamente se sabe que lo integran varios jugadores que se distinguieron, en el pasado Campeonato Escolar, como jugadores de gran porvenir dentro de este deporte y cargados de una gran dósis de entusiasmo.

Hasta el presente solamente pudimos recoger los nombres de Solar y Amable que forman la pareja defensiva; Seguido y Couso, interior derecho y delantero centro, respectivamente. En vista del cariz que toma el asunto, nos abstendremos de lanzar un pronóstico, que seguramente resultaría equivocado. Todavía está presente el partido del mismo campeonato Circo-Sporting ¡Quién iba a decir—vistos los dos equipos en el campo—que resultaría un empate, cuando solamente por cansancio de los contarios, debieran ganar el Circo! En fin, esperamos a presenciar el partido y luego vermos cual de los dos se lleva los puntos.

Desde luego, podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que este partido será de los que dejan la "boca dulce", por el interés que pondrán los jugadores de uno y otro bando, para adjudicarse la victoria. Y si el tiempo no lo impide y gracias a la buena hora del partido el campo de Riazor presentará el aspecto de un día de gala, repleto hasta los topes de un público entusiasta, ávido de presenciar ésta sin igual y noble lucha entre el Herculino—ya conocido de la afición—y el Centro Ibero, desconocido hasta la fecha y que se descubrirá el domingo a las diez de la mañana en el campo de Riazor.

¡A Tierra Santa por UNA vez!

Compre durante el mes de enero en cualquier CIRCULO TRADICIONALISTA una papeleta de la Lotería del PATRONATO PRO-JERUSALEM. Allí le informarán.

Agentes de Seguros

"LA PATRIA HISPANA" Sociedad Española de Seguros operando en todos los Ramos, desea corredores activos. Inmejorables condiciones. Absoluta reserva para profesionales. Dirigirse a dicha Sociedad Cantón de Lacy 15 y 17.

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo TELEFONO NUM. 1'06

ABOGADO-PROCURADOR Manuel Sendón Amado FERROL, 21, Pral. derecha

Recuerdos náuticos

Continuamos hoy recordando las "cosas" de mar que nos relató don Miguel Feijóo y que no tuvieron cabida en el artículo anterior:

—Durante mi ausencia de La Coruña—prosiguió don Miguel—un teniente de Caballería, el señor Zarandona, adquirió el Bilbao un yate de regatas, el "Conqueridor II", celebrándose por primera vez en nuestro puerto una regata de balandros. Luchó el "Conqueridor" con un balandro del Rey.

Al regresar de París Laureano Paz Muñoz, trajo el "Petrel I.º", adquirido allí, que poco después vendió a Pardo Argüelles, y actualmente es de mi sobrino Rodolfo, llamándose "Arpón".

Al mismo tiempo, Laureano encargó a los talleres "Aco", el "Petrel II", en el cual hicimos varias excursiones, una de ellas a Vigo. Acompañábamos al propietario, Julio Wais, Gago y yo. Por cierto que en esta excursión nos ocurrieron varios incidentes, curiosos, al pasar por Corrubedo. Los bajos se internan unas ocho millas aproximadamente en el mar, y nosotros, por acortar, nos metimos por cerca de la costa; "pro-mediando", como dicen los marineros. Pasábamos por cerca de unas rompientes, donde había varias "dornas" pescando, en ocasión que iba al timón, haciendo su cuarto correspondiente Julio Wais. De pronto, oímos una exclamación de los marineros: "¡Arre diaño... estos demos de ingleses, qué boas cortas traen! Pasan por calquer lado, hasta por enrriba das pedras". Efectivamente, íbamos por encima de los bajos, pero no había peligro, por el calado del "Petrel". Excuso decir la gracia que nos hizo la espontánea exclamición de los pescadores. Para ellos, todo el que navega en un barco pequeño es inglés.

En Vigo, llegamos a tiempo de presenciar una regata de balandros, entre los clubs de Vigo y Villagarcía y como consecuencia de ella organizamos en nuestro puerto aquellas famosas regatas de 6'50 metros a las cuales concurrieron los mejores patrones gallegos, con sus barcos. Fueron las mejores regatas que se celebraron en Galicia hasta la actualidad. Por aquella época, ya habíamos fundado el Club Náutico e inaugurado el edificio.

Al regreso de Vigo, y a la altura de Camariñas, había bastante mar, y una ola rompió encima del "Petrel"; penetró el agua en la cámara y nos apagó el motor, quedando el barco "al garete". El mar nos abatía encima de la Buitra, por lo cual hubo necesidad de "dar la vela". Siendo el primero que se dió cuenta del peligro, me lancé a desenfundar e izar la vela, a pesar de las protestas del resto de los tripulantes, que tenían miedo que me ocurriese algo; no me creían en condiciones, por mi edad, de hacer la maniobra, que ellos no se atrevían a hacer por el estado del mar.

Se convencieron después que no ocurrió nada.

Más tarde el "Petrel" hizo otro viaje a Ribadeo, en el que fueron Laureano, Linares Rivas, Paco Hernández y Gago. Este barco se vendió el año pasado para Portugal, y está en Caminha.

Yo continúo con el "Amazona IV" en el que salgo todos los veranos al mar, pero no con la asiduidad de antes.

Una vez fundado el Club, aparecieron una porción de balandros, todos de serie distinta. El "Argonte", "Chulito", "Miau", "Trigémino", "K'ora es", "Metrinkes", "Xerfa", "Trosky", "Rexouba"; los 6'50 metros "Mosquito" y "Marineda", y actualmente la serie "Anduriña" que por iniciativa del comodoro del Club, Eduardo Vila, aceptada y llevada a la práctica por la Junta Directiva, está dando resultados tan positivos.

... ...

Esta es la historia náutica de La Coruña, en lo que se refiere a yates de recreo, desde hace más de sesenta años, como me la contó don Miguel Feijóo. Otro día hablaremos del deporte del remo, desde las primeras regatas de traineras, celebradas el año 1897.

CHUCO.

PARTIDOS AMISTOSOS

El domingo jugarán un partido en el pueblecito de Montrove a las 3 en punto, el Cilaurren del Portazgo y el Legión de San Pedro.

El Cilaurren ruega que a las dos en punto estén en el Portazgo los jugadores siguiente: Pose; Tonecho, Castaños; Pepe, Francisco, José Luis, Paco, Rogelio, Parada, Candamio y Muiños.

AJEDREZ

EL PROXIMO TORNEO GALLEGO

Casi ultimados los detalles de esta magna prueba, solo queda esperar la fecha del 20 del corriente que es la señalada para el comienzo del mismo. Aprovechando la presencia de los jugadores vigueses y ferrolanos, la Federación Gallega de Ajedrez tendrá junta general ordinaria que se retrasó debido a causas ajena al comité.

El torneo social de "La Oliva" de Vigo, terminó con la victoria de los señores Puig y Enríquez. Este último resultó vencedor en las dos partidas que deben jugar entre sí y antes del día 15, los dos representantes de cada grupo.

En el Ajedrez Club Coruña ya empezaron a jugarlas los señores V. Carro y Docampo. La primera partida es probable que termine con la victoria de Docampo, ya que la tiene suspendida en posición favorable.

Los dos representantes del Círculo, señores L. Alvarez y J. Baldomir, se aprestan a la lucha, lo mismo que J. Fernández y Patiño del Sporting Club. La peña ferrolana aun no ha designado a sus representantes oficiales.

—El torneo regional centro, que se juega en Madrid, está interesantísimo. A pesar de ir jugadas más de la mitad de las partidas, aun no se vislumbra al vencedor.

—Es probable que en breve plazo, el campeón mundial Doctor Alekhine, visite España. Con un poco de organización y entusiasmo, podríamos admirar los aficionados coruñeses a este supermaestro del ajedrez.

—El torneo de Hastings que se celebra regularmente por las Navidades a incluido este año, entre los participantes, a Raúl Capablanca, el genial cubano que de esta manera vuelve al palenque ajedrecístico mundial después de una ausencia de tres años. Seguramente, debido al desentreno en que se encuentra, quedará clasificado muy por debajo de su enorme valía. Sir Thomas y Lilienthal le han vencido, Euwe entabló y Mis Menchick perdió. Desconocemos los resultados obtenidos con los otros participantes, Flr. Bowbrik etc.

—Problema de fantasía, compuesto por Palucie: Número 7.

Blancas: R7CD (C7); D2TD (a2); T6TD (a6); T1R (e1); A3TR (h3); C6CD (b6); P7AD (c7); P3AR (f3); P5AR (f5) y P6TR (h6). 10 piezas.

Negras: R3D (d6); D1CR (g8); D2R (e7); D4AD (c5); D4CR (g5); D5AD (b4); D5D (d4); D5AR (f4); D5CR (g4); y D6R (e3). 10 piezas. El blanco da mate en siete jugadas, a pesar de las nueve damas contrarias.

Soluciones: Problema núm. 4 de Mackenzie: D3T.

DIONISIO DOPICO.

Noticias breves de todos los deportes

PARIS.— Se sabe que el encuentro España-Francia, de futbol, que se jugará el día 24 en Madrid, será arbitrado por un juez inglés todavía no designado.

Serán numerosísimos los aficionados franceses que se desplazarán a la capital de España.

• • •

SAINT - MORITZ. — Suzanne Lenglen ha asegurado a los periodistas que en compañía de Cochet, debutará en los Estados Unidos en la próxima temporada. Su reciente operación de apendicitis le ha privado de hacerlo ya en la actual, como era su intención.

• • •

CHICAGO.—El combate sin decisión en cuatro asaltos, que hizo pelear por primera vez a Max Baer después de conseguir el título de campeón, parece que ha sido de su agrado.

Ya se habla de otro combate en las mismas condiciones, pero a diez asaltos, que hará Max Baer con un adversario a escoger entre Primo Carnera Art Lasky, Max Schmelling o Steve Hamas.

Max Baer, para perder el título, tendrá que ser puesto k. o.

EL IDEAL GALLEGO

lo vende en Galicia Domingo Paz en "Casa Tomé", a las seis de la mañana

Es posible que algunos coruñistas cambien de camiseta

Mucha es la importancia que los lucenses conceden al encuentro que el domingo tendrán en la Granja contra el Coruña. Piensan que no les será difícil arrancar algún punto y vienen dispuestos a ello, con toda su mejor gente.

En las filas coruñistas seguramente habrá alguna novedad. Quizá más de un elemento de los que tomaron parte en los últimos partidos del campeonato regional cambie inmediatamente de camiseta y de ahí que no sería extraño que en este último partido del torneo sean sustituídos por nuevos valores de la cantera local.

Esto hará indudablemente que el partido contra los de la ciudad del Sacramento resulte más competido y de pronóstico bastante ludoso.

De todas formas, creemos que el Coruña realizará un último esfuerzo para salir airoso de esta lucha y por consiguiente anotarse los consabidos puntos que buena falta le hacen.

Los entrenamientos del "Artabro"

ESTA TARDE, EN SANTA CRISTINA

La Junta directiva del Artabro nos ruega avisemos por medio de estas líneas a todos los jugadores del club, "hockeygirls" y "hockeyboys", para que se presenten sin falta, esta tarde, a las tres, en el local social, de donde saldrá el autocar que los conducirá a la playa de Santa Cristina, lugar en el que se verificará un intenso entrenamiento de conjunto con vistas a los próximos partidos en campo duro.

PARA CENALMOR

El notable medio centro del Icaros H. C. nos remite, con ruego de publicación, una contestación a nuestra reseña del partido matinal jugado el domingo en La Granja.

Sentimos no poder acceder al deseo del señor Cenalmor, por cuanto su escrito está redactado en una forma que pugna con la habitual corrección que caracteriza a los artículos que publica este periódico.

Si nuestro comunicante pretende demostrar que el equipo vencedor fué el suyo, puede hacerlo usando de otro estilo.

En suma, lo mejor que puede hacer es lograr que su club recurra a la Federación Gallega de Hockey, donde existen unos deseos vivísimos de quebrar la brillante carrera del equipo del Artabro.

No dudamos un momento de la deportividad de los jugadores del Icaros, pero nadie podrá convencernos de que el abandono del terreno de juego no sea un acto antideportivo. La prueba es que los jugadores ferrolanos que dejaron el partido antes de su terminación—acto que atribuímos a pasajera ofuscación—poco después se arrepentían de haber tomado semejante decisión.

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

RETOS

—El Deportivo Ciudad reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al reserva de Flecha, San Nicolás y Marina, reserva para el domingo, a las tres y media, en el campo de la Estrada.

La contestación, lo más pronto posible, por este diario.

Ateneo Popular Coruñés

JUNTA GENERAL

El próximo domingo día 13, a las 10 de la mañana, celebrará esta Sociedad la correspondiente junta general reglamentaria con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al año 1934.

Lectura y examen de las cuentas del último jercicio.

Asuntos generales.

Elección de nueva Junta Directiva.

Caso de no concurrir número suficiente de socios se celebrará en segunda convocatoria una hora más tarde.

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Vapor español "Luis Vives", despachado para Corme, en lastre.

Vapor remolcador "Seefalk", en espera de poder prestar servicios de salvamento.

Velero mixto español "Sada", esperando órdenes.

Velero español "Corme", de arribada.

También quedó fondeado en bahía otro velero español de arribada.

EN LOS MUELLES

En el de Linares Rivas: Vapor español "Cabo Huertas", llegó ayer de Barcelona y escalas, última Villagarcía, con 330 toneladas de carga, en su mayoría cemento, tejidos, aceites, jabón, vinos, conservas, cordelería y otros. Aquí tomó 30 toneladas de carga general y salió para Gijón, Santander y Bilbao, llevando en tránsito tres pasajeros.

Vapor español "Escolano", procedente de Bilbao, Santander y Gijón, entró en las primeras horas de la mañana de ayer, conduciendo para La Coruña 75 toneladas de bacalao, papel, ferretería, jabón, bujías y otros. Trajo además seis pasajeros y llevaba en tránsito cinco. Aquí embarcó cuatro pasajeros y 50 toneladas de redes y cuerdas viejas, hojalata, envases vacíos y otros y salió en las últimas horas de la tarde para Cádiz y Canarias.

Vapor español "Cabo Blanco", llegó en las últimas horas de la tarde de ayer procedente de Bilbao y escalas, última Ferrol, con carga general.

En el de Santa Lucía: Vapor español "Virgen de la Cinta", fué desacobado para la Puebla del Caramiñal, con madera.

Vapor español "Claudio", llegó ayer de Ferrol, con sal.

Vapor español "San Jorge", salió para Corme, en lastre.

Vapor español "Quenje", alijando carga general.

En los de la Dársena: Velero mixto "Belarmina", cargando chatarra; velero mixto "Lea", descargando teja y ladrillo; veleros españoles "Villa de Cedeira", salió para Cedeira, con carga general; "Noya", despachado para Cedeira, con carga general; y velero español "San Luis" que se halla en el varadero, fué despachado para Corme, en lastre.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Tiago" en Barcelona; "Creux" en Barcelona; "Quintres" en Barcelona; "Cervera" en Palma de Mallorca; "Ortegal" navegando de Santander a Vigo; "Saratif" en Agullas; "Blanco" en La Coruña.

En viaje de regreso a Bilbao: "Huertas" en La Coruña; "Espartel" en Sevilla; "Carvoeiro" en Melilla; "Tres Forcas" en Bilbao; "Menor" navegando de Huelva a Vigo; "Roche" en Bilbao.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Besós" en Barcelona; "Escolano" en La Coruña; "Miño" navegando de Vigo para Sevilla; "Segre" en Sevilla.

En viaje de regreso a Bilbao: "Torrás y Bagés" en Bilbao; "Navía" navegando de Sevilla a Vigo; "Romeu" navegando de Las Palmas a Cádiz.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Araya" en Barcelona; "Ayala" en Alicante; "Aya" navegando de Vigo a Sevilla; "Artza" en Santander.

En viaje de regreso a Bilbao: "Axpe" en Gijón; "Arnabal" en viaje de Sevilla a Vigo; "Anboto" en Almería; "Altube" en Bilbao.

Toma de posesión

El presidente de la sociedad de recreo Nuevo Club, don Jesús Quiroga Losada, marqués de la Atalaya, ha tenido la atención de darnos cuenta de su posesión en el cargo para el que recientemente ha sido nombrado, en el que se nos ofrece.

Agradecemos al señor marqués de la Atalaya el ofrecimiento al que correspondemos muy gustosos, deseándole muchos éxitos en el desempeño del mismo.

Homenaje al excelentísimo señor Gobernador

Señores Don:

Aurelio Cruz, Clarisa Cousillas, Carmen Centeno, Casto Mahiques, José María Cousillas, Venerable Tedín, Ramón Rodríguez Alegría, Darío Monstans, Constantino Añón, Ruperto Fernández López, Delmiro Rodríguez, Josefina Vázquez, Carmen Gundín viuda de Vázquez.

Teresa Mosqueira Manco, José Mato, Jesús Lema, José María Vázquez, Ramón Gerpe, María Crobo, José María Liste, Manuel López, Joaquín Domínguez, Bereza Brisemay, Carmen Vázquez, Eduardo Rodríguez.

J. Mato, María Ferreiro, Enrique López Sánchez, Manuel Mira, Jisé Bouza, Pedro Trigo, Abasilio Barro, Teresa Pet, Avelino Barca, Antonio Remesal, María Romero, Filomena Soto viuda de Aller, José Trigo, Andrés Fernández, Federico Sampedro.

Manuel Barce, Justo Sánchez, Antonio Sánchez, José Viturcira, Ramón Fernández, Manuel Suelro Novo, Luis Cambón, José Rama, Jesús Cruz, María Rama, Andrés Abella, Saturnino García.

Santiago López, Eduardo Rodríguez, Ramón Torrado, Julio Alvarellos, Antonio Longa, Evaristo Puñal, Manuela del Río, Agustín García, Elisa Varela, Francisco Domínguez, Juan Vila, Manuel Carril, Modesto Vázquez, Ernesto Rodríguez.

José Delgado Criado, Manuel Fernández, Justo Posse, Ricardo Rama, Ramón Fernández, Joaquín Racedo, José Vila Gómez, Concepción Grandío, Perfecto Barca, Ramón Posse y Vidal, R. Doldán, Andrés Rodríguez, José Tomé.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Circular gubernativa anunciando la remisión a los alcaldes de la provincia de un impreso relacionado con la constitución de los Ayuntamientos.

Anuncio, a los efectos de la presentación de reclamaciones, de haber quedado terminadas las obras de construcción del camino vecinal denominado "Carretera de Madrid a La Coruña, a la feria del 8, en la parroquia de Feás".

Idem de las Juntas del censo de Culleredo, Cabana y Viminzo sobre designación de presidentes y suplentes de las mesas electorales y exposición de listas.

Idem de los Ayuntamientos de La Coruña sobre subvenciones o auxilios voluntarios para las obras de pavimentación de las calles de Mantelería, Herrador, Rúa Alta y Arco; Laracha, expediente de apremio para hacer efectivos descubiertos del repartimiento general de utilidades, un suplemento de crédito, rectificación del padrón de habitantes y falimias pobres, designación de vocales natos de las comisiones de evaluación y exposición de documentos cobratorios.

Edictos de Justicia.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER

Presión atmosférica en mm. 771. Temperatura en grados centígrados 9. Hubo viento del NE. con una velocidad de 2 metros por segundo. El estado del cielo fué despejado, y en la mar hubo marejadilla. La temperatura osciló entre 10 y 3'8. Promedio de humedad 75.

Tiempo probable: Vientos flojos del primer cuadrante; cielo despejado, brumas y marejada.

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

MADRID 10.—Continúan las altas presiones extendiéndose por todo el continente. Hay dos zonas de bajas relativas una, entre Las Azores y Canarias, y otra en el Mediterráneo occidental. La borrasca del Norte del Atlántico tiene su núcleo principal sobre Islandia. Ha disminuído la nubosidad en toda Europa, pero se han registrado aun algunas nieblas y nevadas en diversos puntos de Europa Central y en la península ibérica.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia, vientos flojos de dirección variable y cielo nuboso; Andalucía, vientos de componente Norte y cielo nuboso; Baleares, vientos del Norte, cielo nuboso, marejada; resto de España, buen tiempo de cielo despejado, algunas neblinas.

Temperaturas extremas: máxima 15 grados en Algeciras y mínima 8 bajo cero en Teruel.

En Madrid: máxima 5 y mínima 3 bajo cero.

FOLLETON DE EL "IDEAL GALLEGO" — NUMERO 29

La misión Benedictina de Nueva Nursia

PARTE DE LAS "MEMORIAS HISTORICAS SOBRE LA AUSTRALIA" ESCRITAS POR EL ILMO. P. FRAY ROSENDO SALVADO

tono situada en un paraje llamada por los salvajes *Bindum*, desde cuyo punto hasta Perth ya se había construído antes. De este modo redujimos el viaje desde Nueva Nursia a la capital a solos tres o cuatro días, cuando antes no empleábamos menos de seis o siete, quedando también reducida la distancia a solas 84 millas.

Permítanme mis lectores que refiera algunos hechos que ocurrieron durante nuestra obra, los cuales por su singularidad me parece no debo pasar en silencio. La primera noche de nuestra expedición tuvimos que pararnos en un lugar falto de agua; buscáronla por todas partes los salvajes que estaban sedientos como yo, y por fin, al cabo de una hora, y cuando menos lo esperaba, los ví venir llevando todos sus vasos llenos de agua potable que habían recogido en el tronco vacío de algunos árboles, la cual nos bastó para el té de aquella noche y de la mañana siguiente. Tales depósitos de agua en medio de las selvas son una verdadera providencia de Dios; pero a un europeo les sería imposible el encontrarlos. Por la mañana del día siguiente, topamos con una horda de salvajes desconocidos tanto a mí como a los míos, excepto a uno que era oriundo de aquellos lugares, y que me había servido muchísimo para trazar el camino. Adelantóse éste, y explicó a los suyos quienes éramos nosotros, y el motivo de nuestro paso por su territorio. Entonces el más anciano de la horda vino a nuestro encuentro, y abrazó primero al más anciano de nuestra comitiva, y sucesivamente uno por uno a todos los demás, durando cada abrazo más de ocho minutos. Lo mismo hicieron todos los de la horda, reinando mientras duró aquella prolija ceremonia el más profundo silencio. Concluídos los abrazos, los míos y los forasteros se regalaron mútuamente armas y caza, y enseguida el que parecía jefe de la horda forastera dijo al más anciano de los de mi comitiva en tono muy solemne: *"Nichia n-agna cala, iéi nunda cala: n-agna nichia nánap; nunda uóto, colin, bura uóto, mila colin, nanap; iéi n-alla babin cumbar;"* que quiere decir: *Aquí está mi fuego, ahora es también el tuyo* (1): *yo me quedo aquí; tú vete, vuelve, márchate otra vez, o vuelve a venir, o quédate aquí si quieres; ahora somos íntimos amigos.* Observaba yo atento aquella ceremonia desde mi carro, y confieso francamente que quedé no poco sorprendido al ver unos cumplidos que más tenían de civil que de salvaje.

En otro paraje, habiendo uno de los míos encontrado la viuda de un amigo suyo, la tomó por mujer, aunque tenía otras cuatro; y al preguntarle yo por qué motivo lo hacía, me contestó; que habiendo sido el difunto íntimo amigo suyo, no le permitía su corazón ver a la viuda desamparada, y añadió: "Yo no tengo más que dos mujeres; sino que estando ausente mi hermano, las dos suyas quedaron también bajo mi guarda". El hecho era cierto. Efectivamente todos los salvajes con quienes he estado en relaciones, por lo general solo tenían una, o a lo más, dos mujeres; seis o siete no las tienen sino en el caso de que muera algún pariente; pues entonces las mujeres, hijos y muebles del difunto pasan al heredero, que es el hermano, o bien faltando éste, a un amigo, si se encuentra uno tan generoso como el que acabo de contar.

12. Al volver a la misión, encontré al P. Serra y a los salvajes que estaban todavía en lo mejor de la siega, en cuyo trabajo les ayudamos yo y toda mi comitiva. Acostumbrábamos en la hora de más calor para el trabajo y emplear el tiempo en dar un poco de instrucción religiosa a los salvajes. Un día estando ocupados en esto, vino a refugiarse entre nosotros una mujer salvaje perseguida por su marido que quería matarla. No tardó, en efecto, en llegar éste corriendo como fuera de sí, y teniendo empuñado su *gichi* o lanza en ademán de arrojarlo, sin que bastasen a contenerlo sus amigos ni nosotros mismos que nos habíamos interpuesto; por lo que para evitar un crimen, hicimos entrar aquella pobre mujer dentro del monasterio, y habiendo cerrado la puerta con llave, proseguidos la interrumpida instrucción. El marido, enfurecido más y más a medida que se le oponían mayores obstáculos para impedirle el llevar a cabo su perversa intención, se marchó dando horribles gritos, y pateando el suelo con furor, haciendo varios gestos de desesperación. Al día siguiente, a la misma hora, observamos que se había pegado fuego al bosque vecino, creciendo y adelantando por momentos aquel horroroso incendio, el cual amenazaba destruir todas nuestras mieses: sin pérdida de tiempo corrimos con todos los salvajes, a fin de poner un dique a los daños del voraz elemento; pero ¿quién era capaz de hacer frente a una columna de fuego que envolvía en sus remolinos de llamas y de humo a los árboles más altos en una extensión de casi una milla? Arrostrando el peligro, nos pusimos a golpear con ramas verdes, según el estilo de los salvajes, las hierbas secas de más de tres pies de alto que se hallaban entre el bosque incendiado y nuestro campo, y empezaban ya a arder; pero la destructora llama que inclinada hacia nosotros por el fuerte viento que hacía, nos abrasaba la piel de la cara y de las manos, y nos quemaba el pelo, la barba y hasta los hábitos, nos hizo perder del todo las esperanzas de dominar y apagar el incendio con medios humanos. En tan crítica situación, pues, en que mirábamos ya destruído todo nuestro bien, y perdidas todas nuestras fatigas y sudores, recurrimos a la misericordia divina, interponiendo la intercesión de la Santísima Virgen nuestra especial protectora. Cogimos con este objeto una hermosa y devota imagen de esta divina Señora, titular de nuestra capilla, y la llevamos al ángulo del campo más cercano al lugar del incendio, colocándola encima del mismo grano que iba ser abrasado dentro de pocos minutos, y suplicándola con fe viva se dignase volver hacia nosotros, y hacia aquellos pobres salvajes también hijos suyos, sus ojos misericordiosísimos. ¡Dios eterno! ¡qué prodigio tan inesperado! ¡qué favor tan particular! No bien hubimos colocado la santa imagen frente a las llamas, cuando cambiándose repentinamente el viento y empujando las llamas hacia la parte opuesta, en que todo no era más que un montón de ceniza, cesó de todo punto nuestro peligro. Los salvajes que habían acudido en gran número y presenciado el prodigio, mirando con veneración y respeto a la sagrada imagen

(1) Los salvajes usan la palabra *fuego* en el sentido mismo en que nosotros solemos decir *hogar*, cuando queremos expresar a nuestro país natal, o más bien, la casa en que hemos nacido o el hogar doméstico.

Notas lucenses

EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

LUGO 10. — Ayer, acompañado de parte de su familia y de un miembro del partido radical, ha salido para Madrid el gobernador civil de la provincia, D. Artemio Precioso; que hace el viaje en el automóvil oficial.

Según nuestras noticias, se hizo cargo del despacho del Gobierno el secretario de este centro, don Manuel Luengo Benitez.

ASILADO PENSIONADO

LUGO 10.—Pensionado por la Diputación provincial, ha salido para Madrid donde hará estudios de dibujo, el joven acogido en la Casa Municipal de Beneficencia Manuel Aguilera, que ha demostrado poseer grandes condiciones artísticas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

LUGO 10. — Nacimientos: Manuel Fernández Bao.

Defunciones: Felisa Carballido Crende, 58 años; María Manuela Fernández Castro, 8 días; Alberto Cuvea, 35 años; Antonio Castro Piñeiro, 5 meses.

EN LA ANDIENCIA

LUGO 10.—Ayer se celebró ante la Audiencia provincial la vista de una causa incoada por el Juzgado de Monforte, contra José López Martínez, acusado de un delito de tentativa de robo, para quien pidió el fiscal da pena de trescientas pesetas en concepto de multa, con lo cual se conformó el procesado.

Estuvo encargado de la defensa el Sr. Díaz Sanjurjo.

LA UNION DE DERECHAS

LUGO 10.—Para el día 13, a las cinco de la tarde, está convocada una reunión extraordinaria de la Unión de Derechas y Agrarios de Lugo, a fin de proceder a la reforma del reglamento porque se rije la entidad y estudiar el de la Juventud.

ALCANZADO POR UN AUTO

LUGO 10.—El vecino de Santaballa (Villalba) Antonio García Cubarp de 55 años, fué arrollado en el kilómetro 548 de la carretera de Rábade a Ferrol por una camioneta conducida por Victor Pita Gómez, de 2[illegible] años, vecino de Germane.

El atropellado recibió erosiones y contusiones en diversas partes de la cara y cabeza, sufriendo además la fractura de dos costillas del lado izquierdo.

Victor acudió a presentarse a la autoridad judicial del partido.

UN ROBO

LUGO 10.—De la confitería que en barría tiene establecida don Matías Loureiro Alvarado, unos "ratones" de dos pies se llevaron noches pasadas nueve kilos de manteca, cinco de azúcar, 70 docenas de huevos y confituras por valor de 75 pesetas.

La Guardia civil busca al autor o autores del robo, del cual se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción de aquella villa.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en Ferrol, en San Francisco, 28. Celestino Cr[illegible]ra, y en la Librería [illegible] 157

Las Viejas Enfermedades de la Orina

se curan definitivamente con el

Jugo de Plantas Boston

Las diversas enfermedades de derivan de las vías urinarias son muy frecuentes, muy molestas, a veces de larga duración y en la mayoría de los casos persiguen al individuo durante toda su vida, haciendo necesarias intervenciones quirúrgicas más de una vez. El JUGO DE PLANTAS BOSTON evita en la mayoría de ellas llegar a tal extremo.

En los Catarros agudos y crónicos en la vejiga; arenillas, mal de piedra y orinas turbias; inflamaciones agudas y crónicas, y estrecheces de la uretra; blenorragia aguda o crónica; gota militar; inflamación de la próstata; retención de la orina y necesidad frecuente anormal de orinar; dolor de riñones y bajo vientre, etc. los resultados son sorprendentes e inesperados.

Recomendamos encarecidamente sea leído el muy interesante folleto "Un remedio que cura", de Boston, que se remitirá gratis a quien lo solicite al Laboratorio Farmacéutico del Dr. Viladot (Sección I G-3), Consejo de Ciento, 393 — Barcelona.

De venta en todas las buenas farmacias de España, y en LA CORUÑA: Serafín Zato, farmacia.—En BARCELONA: Segala, Rambla de las Flores 14 (Depositario para España); Central de Específicos Pelayo, Pelayo, 56; Vilar, Vía Layetana, 50; Pelayo Rubio, Plaza Real, 13; Vicente Ferrer, Plaza Cataluña, 2.—En MADRID: Gaycoo, Arenal, 2; F. Borrell, Puerta del Sol; Alvarez, Gómez y Cía., Sevilla, 2; Perfumería Inglesa.—En PONTEVEDRA: Luis Seijas, Calle del Puente, 19.—En LUGO: Cardero y Bobillo, Plaza Mayor, 17.—En ORENSE: F. Román y Saco, Pereira, 19.—En SANTIAGO: Rafael Rivero de Aguilar, Calderería, 50.—EN VIGO: Francisco Rubir Fariña, Av. García Barbón, 1.—En FERROL: E. Rivas Suárez, Galiano,

Una niña muerta y otra herida, en Monfero, a consecuencia de quemaduras

Fallece una mujer de ciento nueve años

FERROL, 10.—Jugando en la cocina de su casa la niña de siete años Herminia Suárez Alvarez, hija de unos jabradores vecinos de Monfero, el fuego hizo presa en los vestidos de la infeliz criatura, que falleció a consecuencia de las gracísimas quemaduras en el vientre.

Un hermano de la infortunada pequeñuela, llamado Angel, de 9 años, acudió en su auxilio, produciéndose quemaduras graves.

El Juzgado del término entiende en el asunto.

FALLECIMIENTO DE UNA CENTENARIA

FERROL, 10.—Dejó de existir a los 109 años de edad, Encarnación Gómez Arias, que conservó hasta los últimos momentos de su vida el pleno uso de sus facultades mentales.

En su larga existencia solamente guardó cama en ocasión de apearse de una camioneta en marcha, con tan mal afortuna que resultó lesionada.

NOTAS MILITARES

FERROL, 10.—En la Comandancia militar estuvieron a despedirse para incorporarse a su destino en el 16 Regimiento ligero el alférez de Artillería don Víctor Velloso García y el idem don Francisco Puente Laserna; destinado al destructor "Almirante Valdés", el alférez de navío, don José María Mateo Vivancos, y para La Coruña, el comandante de Aratillería don Antonio Durán Salgado, disponible en la octava división.

EL PUERTO

FERROL, 10.—Entrados: vapor "Menchuca", de La Coruña, en lastre, y el idem "Axpe Mendi", del mismo puerto, con carga general.

Salidas: vapor "Menchuca", para Luarca, con pinos, y el idem "Axpe Mendi", para Bilbao y escalas, con carga genral.

DE SOCIEDAD

FERROL, 10.—Dió a luz felizmente una hermosa niña la señora del ingeniero químico don Oscar Pastor León (de soltera, Guadalupe Barros Alvarez).

La recién nacida será bautizada con los nombres de Guadalupe Carmen Juliana.

Nuestra cordial felicitación.

DE LA CARCEL

FERROL, 10.—Salió en libertad la sirvienta Manuela Peláez, en cuya prisión preventiva había ingresado por agresión a un guardia municipal.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 10.—Nacimientos: Guadalupe Juliana Pastor Barros.

Matrimonios: Antonio Díaz y González-Aller con María del Carmen Sánchez-Ocaña Vierna.

LA FERIA DE SEDES

FERROL, 10.—El próximo domingo se celebrará en el barrio de Santa Lucía, de la parroquia de Sedes, en Narón, la feria mensual de ganados y mercaderías.

UN ROBO

FERROL, 10.—Pilar Cabanas, domiciliada en la calle de Castañar, 73, denunció a la policía que de su casa le sustrajeron un reloj de caballero y varias prendas de ropa, ignorando quien o quienes puedan ser los autores de la fechoría.

Se dió parte al Juzgado de instrucción.

NOTICIAS DE MARINA

FERROL, 10.—El alférez de navío don Guillermo Scharfaussen Kebbon, y el auxiliar segundo torpedista electricista don Manuel Novo Campos, se presentaron del submarino C-2 y del buque portaaviones "Dédalo", pasando el primero al acorazado "Jaime I" y el segundo a las Defensas submarinas.

— Embarca en el acorazado "Jaime I" el auxiliar segundo de Artillería don Francisco García Hernández, que se hallaba disponible forzoso.

—Pasó de la Ayudantía Mayor del Arsenal, al crucero "Canarias" el teniente de navío don Guillermo Rodríguez Gómez.

Puentedeume

NECROLOGIA

PUENTEDEUME. — Víctima de rápida enfermedad falleció en esta villa el propietario don Celestino Díaz Cabezal. La gran manifestación de duelo que asistió a sus funerales y sepelio dan testimonio de lo mucho que se le apreciaba y quería. Que el Señor le haya acogido en su Santo Reino, y reciba su apreciadísima familia nuestro más sentido pésame, y en especial su viuda doña Eugenia Paadín Estrella.

FIESTA CATEQUISTICA

Se celebró en la iglesia parroquial el día 6 la acostumbrada fiesta catequística. A las once de la mañana, misa de villancicos, y a las cinco de la tarde, rosario; seguidamente los niños y niñas hicieron la ofrenda al Niño Jesús que resultó muy bien. El domingo día 13, se tendrá abierto el comercio del Catecismo para que puedan hacer sus compras los niños. También el Catecismo de Acción Católica obsequió a los niños con bolsas llenas de golosinas, y a continuación se rifaron dos hermosos carneritos.

EN NOGUEROSA

Resultó muy bien la acostumbrada fiesta del Catecismo que se celebró el día 6. A las nueve de la mañana misa de comunión general; a continuación fueron obsequiados los niños con pastas y chocolate. A las cuatro de la tarde, exposición de su Divina Majestad, rosario y sermón, por el R. P. Sanmiguel, del Corazón de María de Ferrol, y seguidamente hicieron los niños la ofrenda, cantando afinadamente los villancicos, terminando tan simpática fiesta con el reparto de premios.

VIAJEROS

Después de pasar las Navidades con sus padres, salieron para Madrid, donde continuarán sus estudios, los jóvenes don Ramiro y don Gonzalo Prego Meiras.

Satisfacción en Bueu por las obras del dique de abrigo

PONTEVEDRA, 10.—Ha causado satisfacción en el cercano puertecito de Bueu, de esta ría, la adjudicación de la subasta de las obras de un dique de abrigo, que importa 218.800 pesetas al contratista don Antonio González Barros.

DEL MUNICIPIO

PONTEVEDRA, 10.—Anoche celebró la Corporación municipal sesión supletoria, con asistencia de doce concejales y bajo la presidencia del alcalde Sr. Quintá, adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Francisco Blanco Estévez, para hacer prácticas como vetrinario inspector con carácter gratuito.

Quedar enterada de oficio de la Delegación de Hacienda sobre cuentas con el Banco de Crédito.

Conceder la excedencia al inspector veterinario municipal don Joaquín Cabezudo.

Conceder un mes de licencia al concejal y primer teniente alcalde don Antonio Tapia.

Aprobar informe del delegado de Instrucción pública en instancia de la Directora de la Graduada de la calle de Maceda.

Designar al alcalde para vocal del Patronato de Formación Profesional.

En el capítulo de ruegos el señor Casquero pidió que el alcalde se sume a las gestiones que se hacen para que no se eleve el precio del servicio de Teléfonos.

El señor Carbonell pidió que se tenga en cuenta para cuando entre en vigor el nuevo presupuesto, la conveniencia de adquirir ejemplares del libro sobre Colón que va a publicar el señor Izquierdo del Corral.

LA GRATITUD DE LOS PRESOS

PONTEVEDRA, 10.—Con motivo del reparto de ropas verificado días pasados a los reclusos de esta prisión más necesitados, los presos han hecho pública su gratitud a las personas que forman el Patronato Pro-presos señores Vaquero, presidente de la Audiencia, Landín, Riestra, Abeigón, Varela, Lois y Cidrón, digno jefe de la prisión.

También expresaron su gratitud las presas a las señoras marquesa viuda de Riestra, Vaquero y Paz Martínez, que intervinieron en el reparto de las ropas.

DE PRIMERA ENSEÑANZA

PONTEVEDRA, 10.—Por el Consejo provincial se han hecho las siguientes nombramientos de maestros interinos:

Doña Dolores Alonso Ríos, para Villagarcía; doña Angela Pérez Barreiro y doña Herminia Cid Arribas, para Sixto en Dozón; don Manuel Longa Vázquez, para Insua en Carbia; don José Pérez Alonso, para Puenteareas; don Francisco Bouza Sánchez, para Pósito marítimo del Grove; don Manuel Aboy Gándara para Pontevedra, sección de Maceda; don Alfonso Freiría Piñeiro, para La Guardia 2; don Celestino Fernández García, para Bueu, Pósito marítimo; don Arturo Abal Vázquez, para la Graduada de Cuntis; don Gerardo Gil López, para Rubín, en Estrada; don Restituto Escobar Lemos, para Salcidos, en La Guardia; don Antonio Carpinso Pérez, para la vacante que solicita.

ALCALDE DE MARIN

PONTEVEDRA, 10.—Para la Alcaldía de Marín y por renuncia del actual alcalde señor Vinteño, suena el nombre del señor Massoni, que ya lo fué de aquel pueblo durante la Dictadura y que desarrolló una buena labor en pro del progreso del vecino pueblo.

Curtis

CURTIS.—El día 13 del actual se trasladará a la pintoresca villa de Melide un grupo de jóvenes de la Juventud Parroquial de esta localidad, para dar allí una gran velada teatral, en la que se pondrá en escena "El médico a palos", comedia en tres actos de Modesto H. Villaescusa.

Tomando parte en esta función muchachos de tanta simpatía y valer como José y Julio Justo, Vicente y Enrique Alonso, Manuel y Miguel Rodríguez, Juanito Pérez, Domingo Fandiño, Ramón Vázquez y Antolín Espiñeira, es de esperar que el local de Rivas esté abarrotado de público melidense, que quedará gratamente impresionado.

Muy de veras deseamos que estos aficionados miembros de la Juventud Parroquial obtengan en la villa hermana un éxito completo.

BETANZOS

LO CORTES NO QUITA LO VALIENTE

BETANZOS 10.—Por la carretera de las Cascas, en esta ciudad, se paseaban dos muchachos que, por lo visto, tenían ganas de hacer gala de su condición de puegierinos... Y comenzaron a mofarse del porte de otros dos señores, vecinos de una aldea próxima, que discurrían pacíficamente por el mismo camino.

Los "aldeanos" respetaron la circunstancia de que aquellos "chirigoteros" iban acompañados del bello sexo y, en principio, entendieron que la cortesía no era prenda exclusiva de ninguna vecindad, ni de ningún individuo, dejando para ocasión más oportuna la prueba de la sensibilidad aldeana.

Pasados unos momentos llegaba la hora de rendir cuentas, y los pueblerinos, en vista de la actitud varonil de los ofendidos, corrieron hacia el cuartel de la Guardia civil, donde pudo lograrse que nada hubiese ocurrido.

Rábade

RABADE.—Celebró junta general ordinaria la Asociación de Comerciantes e industriales, a fin de celebrar elección de cargos para la nueva Directiva, siendo elegidos por mayoría de votos los señores siguientes:

Presidente, don Perfecto Fernández Arias; vice, don Justo Parga Díaz; secretario, don Jesús Cereijo Sánchez; vice, don Manuel Rodil Peñamaría; tesorero, don Juan Redondo Barreira; contador, don Manuel Regueiro Jove; vocales, don Pedro Piñeiro Teijeiro, don Antonio Devesa Yáñez, don Francisco Montes Hortas y don Pedro Rozas Domínguez.

Carril

CARRIL.—El lunes se incendió una casa en el vecino lugar de Bamio, no ocurriendo desgracia personal alguna; sólo perecieron dos vacas que había en la cuadra.

— Salió para Lisboa el profesor don Ramón Martínez con su esposa, después de pasar las Navidades con sus padres.

— Regresó de Madrid cumplidos sus deberes militares, el joven Manuel Encisa Cerqueiras.

Comedores de la Caridad de San José

ULTIMA LISTA DE DONANTES PARA EL TURRON DEL POBRE

Don Salvador Sanz Martínez, 5 pesetas; señora viuda de Vivero, 2; doña Victoria Aneiro, 5; don Florencio Urioste, 5; don José González Villar, 10; don Felipe Rebellón, 5; doña Luisa Marquina, 1; doña María Luisa Durán de R. Yoroi, 1; don David Fernández Diéguez, 5; doña María Victoria C. de Durán, 5; señora Artiola, 5; doña Carmen Crespo, 5; señora viuda de Uría, 5; señora de Ordóñez, 2; doña Rogelia González de Poncet, 1; don Ramón Lamela, 2; doña Socorro Aguilar viuda de Ordóñez, 2; don Elías Moreno, 10; doña Sofía Goás de Carballal, 5; señoritas de Dans, 10.

Doña Julia M. de Aler, 5; doña Carmen Rabasa, 5; X, 5, señoritas de Veiga y Patiño, 5; señorita Sofía Pastor de López Rodríguez, 5; señora de Salgado, 5; doña Carolina Verdejo, 5; doña Guillermina Mitchell y Beati, 5; doña María Valiña, 5; doña Julia Veira de Babio, 5; doña Dolores Paz Amado, 5; doña Amparo Alvarez de García, 5; D. Balbino Iturriaga, 10; doña Dolores Blanco de Obregón y París, 5, doña Margarita Valderrama, 5; doña Consuelo P. de Almoina, 10; don Alfredo Abelaira Alemán, 5; doña Mercedes Urioste, 2; doña Jesusa Rouco de Boedo, 2; doña Antonia Tenreiro, 1.

Un desconocido, 1; doña Isidra Molezún de Vázquez, 2; doña María Villar de Villamil, 1; doña María V. viuda de Ramos, 1; don Andrés Martínez Morás, 1; los niños José y María Teresa Pajarrón, 2; don Nicomedes Benavente, 5; señora viuda de Cuevas, 5; doña Pura González de Lugrís, 5; López y López, 1; doña Aurora La Riva, 5; Pilar Marchesi de Bugallal, 5; señores de Sotomayor 2; M. F. viuda de Soler, 2; doña Digna de la Riva, 2; señoritas de Nogueras, 1; doña Dolores Villar de Folla, 2; don Ramón de Soto, 1; doña Teresa Rubine, 5; don Salvador Mosteiro, 5.

Chocolatería Iglesias, 1; señora marquesa de la Atalaya, 2; Casino de Clases, 5; Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 3[illegible]; señora viuda de Eladio Pérez, 5; señorita María Teresa Solórzano, 10; señora viuda de Rocha, 10; Mary Fé y Finita Solórzano Rojo, 5.

Recibido en especie:

Señorita María Teresa Valderrama, 1 hoja de bacalao; señora de Benavente, 1 caja de castañas; "La Tacita de Oro", [illegible] kilo de higos y otro de alubias; Confitería Cía, 1 kilo de dulces y caramelos; señores de Lobato, 4 arrobas de vino; señores Senra, 5 pares sandalias; don Bernardino Sánchez 100 papeles de azafrán y 12 de pimiento.

ROMANTICISMO Y UTILIDAD

El mercantilismo todo lo invade y profana; y si no ahí está esa casa editora norteamericana ofreciendo un millón de francos por la publicidad de la correspondencia cruzada entre Napoleón y María Luisa, su esposa espuria.

Esas cartas llenas de romanticismo que todo el mundo guarda, pues el romanticismo tuvo una época, pero siempre tiene una edad... por muy "deportiva" que sea la juventud, pierden todo su encanto al ser llevadas a la luz pública y ser traducidos sus rasgos a gran marcha por una velocísima Underwood y reproducidas en cantidades enormes por la absorbente y difundidora linotipia.

Las misivas que antes se ocultaban en primorosos bargueños, en los que estaba todo en orden como en el corazón de sus propietarios, misivas que se enlazaban con cintas de seda de tono desvaído y que olían a flores secas... y a recuerdo... a todos los recuerdos, y que ahora se escriben en papel comercial y se mezclan en uno de esos sintéticos muebles modernos con el cigarrillo egipcio, con la barra de carmín y con el masculino pijama, pero que estas muchachas actuales conservan con el mismo emocionado anhelo que sus ascendientes a pesar de sus aires de despreocupación, pierden como antes decimos, todo su hechizo cuando dejan de permanecer en el más grato y delicado de los secretos y pueden ser una "mina" de utilidad práctica.

Claro que por desgracia o fortuna—¡chi lo sa!—no se dan Napoleones todos los días ni todos los siglos, ¿pero quién les diría a las parisienses que en el 1700 y tantos tuvieron los primeros escarceos amorosos con el teniente Bonaparte que éste iba a alcanzar tal celebridad?

¿Pero qué jovencita que ame a un bravo militar puede asegurar que no sea el elegido de su corazón un émulo del héroe de Tolón?

¿Y qué otra puede afirmar que su melenudo poeta no alcance en la posteridad la gloria de un Goethe, un Chateaubriand, de un Alfredo de Musset, de un Petrarca, de un Heine, de un Victor Hugo, de un Baudelaire, de un Lamartine, especialistas en epístolas amorosas? ¿O que mujer que quiera a un político sabe si aquel llegará a ser tan famoso como un Garibaldi, cuyas cartas a su esposa se citan como modelo epistolar?

Sin remontarnos a la antigüedad precisamente, ahora están dando mucho que hablar las cartas cruzadas entre el gran propugnador de la paz, Aristides Briand y Juana N., una vulgar mujer que murió recientemente en un pueblecito normando y que inspiró al célebre político francés un avasallador amor friamente correspondido por ella.

Por eso aconsejaríamos a las soñadoras, a las que guardan su correspondencia como una novelita, el principio siquiera de una de esas novelas que no se desenlazan nunca en la vida, que dejan un "se continuará" en el corazón, así entre esperanza y recuerdo, entre dulzura y tristeza..., un nunca, nunca, que por ser tan nunca es para siempre..." que conserven como oro en paño esos recuerdos que "son como los niños que mueren: no dejan más recuerdo triste que el de su muerte", pues sólo son tristes, tristes, los recuerdos que son remordimientos...

Y a las utilitarias a las prácticas, también les diríamos que no destruyan esas "cursilerías", esas cartas que llevan miriñaque, porque ellas pueden ser un venero... aunque nuestra sensibilidad padezca.

EMELE.

Villagarcía

VILLAGARCIA.— El día 12 del corriente mes dará comienzo en la capilla del Corazón de María una novena a su excelsa Patrona.

Todos los días a las 8 y media habrá misa con novena y por la tarde, a las seis y media, habrá exposición de S. D. M., visita, Rosario y novena. Los tres últimos días predicará el P. Superior de los Misioneros.

El día de la fiesta principal que será el día 20, habrá a las 8 y media misa de comunión general con motetes. A las once y media se expondrá S. D. M. velado por los socios de la Archicofradía.

Por la tarde pronunciará el panegírico el P. Quintiliano Ulaza. Tomará parte en estos actos el coro de señoritas de la Archicofradía.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en CURTIS a las seis de la mañana, en la Panade-

SECCION MEDICA

DR. COLMEIRO LAFORET
Plaza de Lugo, 13, segundo
De 11 a 1 y de 4 a 7
PARTOS, CIRUGIA Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

I. NUÑEZ CONDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
EXPRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS, y propias de la MUJER
NEURASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6
S. Andrés, 117, 2.o LA CORUÑA

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA. VENEREO SIFILIS
MEDICO ESPECIALISTA
Pi y Margall, 1, 2.o Consulta de 4 a 6
Horas especiales a petición
Teléfono, 2425
Casa de los Almacenes San Pedro
Linares Rivas, 24

FRANCISCO CID
COMANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA, PIEL, HEMOROIDES, VARICES, SIFILIS
Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7
Castelar, 18-1.o
LA CORUÑA

Dr. Víctor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS, De 4 a 6
SAN ANDRES, 115, PRIMERO
TELEFONO 1344.—CORUÑA

OCULISTA JLOSADA
Castelar 19
Teléf. 1699

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre.
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
CONSULTA: DE 10 a 1

F. Piñole Aramburu
MEDICO
CORAZON Y PULMONES
Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5
REAL, núm. 83, segundo

DR. BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: De 10 a 1 y de 3 a 5
REAL, 83, 2.o Teléfono, 2239

CLINICA ESPECIAL
PARA ENFERMOS DE LA VISTA
DEL ESPECIALISTA
Antonio Benavente Martín
FEIJOO, 1, PRIMERO

M. Sánchez Mosquera
OJOS
Luis Sánchez Mosquera
OIDOS — NARIZ — GARGANTA
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros, de cinco y media a seis y media
Para casos de urgencia, servicio permanente.
COMPOSTELA, 6, PRIMERO

JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO-ESPECIALISTA
Radium-Terapeuta
Consulta y tratamiento de las enfermedades del Riñón, Vejiga, Próstata, etcétera. Venéreo-Sífilis, Piel y Cáncer.
De 10 a 1 y de 4 a 8
Marcial del Adalid, 1, segundo

CLINICA DEL ESPECIALISTA
— EN —
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 A 1
R. de Orense, 8 - Teléfono, 2522

Sección del radio-escucha

Programas para mañana sábado

Madrid

(274 m., 1.095 kc.)

17: Campanadas. Música ligera. 18: Nuevos socios. Recital de violoncello. **18'30: Fragmentos de** zarzuelas. **19: Concierto. 20'15:** Diario hablado. Recital de poesía. 21: Transmisión de la ópera de Puccini "Tosca", que se representará en el Gran Teatro del Liceo, de **Barcelona. 22: Campanadas.** Diario **hablado. Continuación de** la **transmisión desde** el Liceo de Barcelona. **23'45** (aproximadamente): Diario hablado. 24: Campanadas. Cierre.

Santiago

(201'1 m.; 1.452 kc.)

15'30: Parte del servicio meteorológico. **Audición variada.** Intermedio. **Noticias.** 15'30: **Fin de la** emisión.

20: Campanadas. Cotizaciones. Audición **variada.** 21: Campanadas. Cierre.

Barcelona

(377'4 m., 795 kc.)

18: Programa del radioyente. 19'15: Diario hablado. Continuación del programa del radioyente. Cotizaciones. **20**: Información deportiva. **Discos selectos.** Resumen de prensa. **Discos.** Cotizaciones varias. **21: Campanadas.** Servicio meteorológico. **Notas de sociedad. 21,10: Sardanas. 22:** Información desde **Madrid. Recital** de violín. **22,40: Recital de canto** por una **soprano. 23: Discos. 24:** Informaciones. **Cierre.**

Valencia

(352'9 : 850 kc.)

18: Noticias de prensa. Programa variado de discos. 21: Noticias bursátiles. **21,30: Premios Unión** Radio. **22: Noticias. Audición** variada. 24: Cierre.

Londres Regional

(342.1 m., 877 kc.)

18,30: Concierto por un sexteto. 19: Orquesta de la B. B. C. 20: Maurice Winnick y su orquesta. 20'40: Conversaciones en el tren. 21: Music hall. 22'10: Música de baile. 22'40: Discos. 23: Ambrose y su orquesta. 24: Cierre.

Hamburgo

(331.9 m., 904 qc.)

17: Discos. 17'35: El cuarto de hora del ejército del **Reich. 18:** "El tetasmento del pescador", pieza radiofónica de Alfredo Manns. 18'30: Concierto de piano. Composiciones para baile. **19'10: Retransmisión de la Estación Nacional.** Emisión del Reich. 23: Cierre.

Toulouse

(328.6 m.; 918 kc.)

18'15: Orquesta filarmónica. 18'30: Arias de operetas. 18'45: Orquesta sinfónica. 19'15: Fragmentos de películas. **19'30:** Informaciones. 19'45: Orquesta de acordeón. 19'50: Charla. 20'15: Concierto. 21: Fantasía radiofónica. 21'30: Música militar. 22: Melodías. 22'15: Informaciones. 22'30: Fantasía radiofónica. 23'15: El cuarto de hora del radioyente. 23'30: Arias de óperas cómicas. 23'50: Orquesta de salón. 24: Informaciones. 24'05: Fantasía radiofónica. 22'45: "El vuelo del moscardón" y "Capricho español", R. Korsakoff. 24'30: Cierre.

Bruselas núm. 2

(321.9 m.; 932 kc.)

18'15: Orquesta de género. 19'20: Discos de Wolf Ferrari. **20: Retransmisión del concierto dado en** la catedral **de Malinas.** Música religiosa de Navidad. 21: Radiocabaret. 22: Periódico hablado. **22'10** Música de baile. 24: Cierre.

Poste Parisién

(312 m.; 959 kc.)

18'30: La actualidad católica. 19: Discos. 19'05: La jornada deportiva. 19'07: Periódico hablado. 19'30: Discos. 19'50: Discos de óperas y óperas cómicas. 20: Entreacto. 20'15: Concierto. 20'45: Entreacto. 21: Concierto de música de baile. 22'30: Discos de música ligera. 22'45: Cierre.

EXTRA - CORTA

Roma

(30.7 m.; 9.775 kc.)

16: Actos primero y segundo de "El barbero de Sevilla", ópera de Rossini. Cierre.

Madrid

(30'43 m.; 9.860 kc.)

22'15: Noticias en inglés. 22'30: Indicativo de la Estación. Pasodoble español. "El santo de la Isidra" (dúo); "Emigrantes" (granadinas). 22'45: Radio crónica. 23: Conferencia. 23'15: "Albaicín", Albéniz; Selección de "Aires de Mallorca", Samper; "Carceleras", Flores y Peiró; "La manola del Portillo" (dúo), Carrere y Luna. "Jotas aragonesas". 23'45: Música frívola. 24: Fin de la emisión. Programa de la "International Broadcasting Co." 0'30: Cierre.

Daventry

(31,30 m., 9.585 kc.)

11: Campanadas del Big-Ben. Concierto por la orquesta de la Estación. 11'15: Concierto de órgano. 12'15: Concierto por la orquesta de la B. B. C. 13: Concierto de orquesta. 13'45: Noticias. 14: Cierre.

Radio Colonial

(19,68 m., 15.234 ks.)

12: Concierto. 13: Informaciones. 15'30: Concierto. 18'30: Crónica. 19: Un poco de todo. 20: Informaciones. 20'30: Retransmisión. 20'45: Crónica. 1'15: Un poco de todo. 4: Informaciones. 5: Concierto de orquesta. 5'30: Cierre.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: José María Carnota Rodríguez, María del Carmen Garrido Outón.

Defunciones: María Parga García, 13 años; José Vázquez Pan, 45 años; Carmen Rivera Bello, 70 años.

Matrimonios: ninguno.

Distrito del Instituto

Nacimientos: Filomena Arechena Vázquez, Enrique Alfredo Expósito Díaz.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: ninguno.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 7'37 horas, altura 3,53 mts.; por la tarde a las 20'3 horas, altura 3,41 mts.

Bajamares: por la mañana a las 1,37 horas, altura 0,92 mts.; por la tarde a las 14,3 horas, altura 1,04 mts.

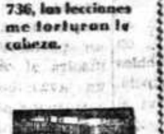

Representante OFICIAL: ELECTRO RADIO
Ventas al contado y a plazos
C. GALAN, 46
TELEF. 2943
LA CORUÑA
"Erp"

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten **señoritas.** No se exige título. **Edad, 16 a 40 años.** Exámenes en Junio. Instancias hasta 31 Enero. Para el Programa Oficial, que regalamos "Contestaciones", preparación y presentación de instancias, diríjanse al **"INSTITUTO REUS". Preciados, 23, Madrid. GARANTIAS:** En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

La circulación de EL IDEAL GALLEGO es extraordinaria en todas las ciudades y pueblos de Galicia.

Anunciarse en él, es impulsar extraordinariamente las ventas.

Sección religiosa

SANTORAL

Santo de hoy: San Higinio.

Santo de mañana: San Arcadio.

Solemnidades religiosas

TRIDUO MISIONAL

Para esta tarde está señalado el comienzo del triduo que con toda solemnidad se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Lucía, organizado por las señoritas auxiliares de las **Misiones.**

La celebración de estos esplendorosos ejercicios, se espera con gran ansiedad **dada** la valía del orador sagrado **que** durante los tres días ocupará la **cátedra** del Espíritu Santo.

Es este insigne orador el R. P. Santanna, S. J., **a** quien hay grandes deseos de oirle en sus predicaciones.

CULTOS

R. e I. COLEGIATA.— A las seis de la tarde rosario **y** novena perpetua en honor **a** la Santísima Virgen, bajo la advocación del Portal.

Hoy se celebrarán los cultos mensuales de la Cruzada de Amor a Jesús Crucificado. Predicará en los mismos el canónigo M. I. señor don Leoncio Barro Lage.

SANTIAGO.—La Asociación de Padres de Familia celebrará sus cultos reglamentarios el próximo domingo.

También se efectuarán el domingo los cultos mensuales en honor a la Santísima Virgen bajo la advocación del Escapulario Azul Celeste.

Hoy viernes, después de la reserva, se hará el santo ejercicio del Via Crucis.

SANTA LUCIA. — Mañana comienza la solemne novena en honor de la Sagrada Familia de Nazaret.

En la misa de seis y media se rezará diariamente el Rosario y la novena.

Los últimos tres días el ejercicio se hará con mayor solemnidad a las seis de la tarde, con exposición del **Santísimo** y **sermón** a cargo del R. P. Benito P. de Castro.

V. O. T. de San Francisco.—Continúa la novena dominical dedicada al Purísimo e Inmaculado Corazón de María, por la conversión de los pecadores.

Todos los días de fiesta, a las 5 y media de la tarde, se hace solemnemente, con sermón, hasta el día 2 de febrero, que será la fiesta principal.

Durante la Pascua, después de la reserva se hará la adoración del Niño cantándose durante la misma villancicos.

SAN NICOLAS.—A las seis de la tarde, rosario y lectura espiritual.

SAN ANDRES.— A las seis de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes en honor del Eterno Padre.

CAPILLA DE S. ROQUE (Campo de la Leña).—El sábado empieza la novena en honor a San Sebastián, Copatrono de la Cofradía. Los ejercicios se harán al toque de oraciones.

EL IDEAL GALLEGO ruega sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros.

PAREJA DE PESCA "RAPIDO Y QUEVEDO"

Se vende muy barata y se dan facilidades de pago. Fueron reparados este mes y están listos para hacerse a la mar.

También se vende una motora de 13'50 metros de quilla con máquina, caldera y aparejo de sardina.

Informes: Sánchez Bregua, 11 - 1.º La Coruña. P. Freire. Bouzas.

C.ie G.le Transatlantique

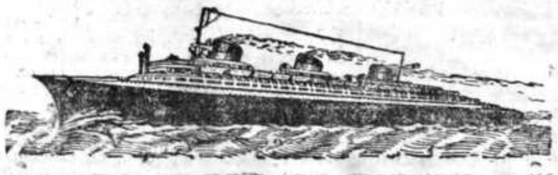

Servicio rápido de LA CORUÑA para LA HABANA y VERACRUZ.

PROXIMAS SALIDAS:

13 Marzo	correo rápido	MEXIQUE
18 Abril	correo rápido	MEXIQUE
25 Mayo	correo rápido	MEXIQUE

admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIOS:		HABANA	VERACRUZ
Tercera clase	Ptas	664,25	717,50
Intermedia	"	938,—	998,—
Segunda	"	1.165,—	1.225,—
Primera	"	1.620,—	1.680,—

A los precios de Cámara hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores.

Consignatario: **EDUARDO FARIÑA.**—Telegramas y Telefonemas: Fariña.—La Coruña.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Proximas salidas de LA CORUÑA para Brasil, Montevideo y Buenos Aires:

			PRECIOS EN TERCERA corriente	camarote
Enero	28	CAP ARCONA	737,50	779,50
Enero	29	GENERAL ARTIGAS	689,50	731,50

CLASE INTERMEDIA (sin impuestos)

"GENERAL ARTIGAS" y "GENERAL SAN MARTIN"

RIO JANEIRO, SANTOS	Ptas. 1.590
MONTEVIDEO	Ptas. 1.735
BUENOS AIRES	Ptas. 1.780

"GENERAL OSORIO"

RIO DE JANEIRO, SANTOS	Ptas. 1.735
MONTEVIDEO	Ptas. 1.875
BUENOS AIRES	Ptas. 1.925

NIÑOS.—Hasta dos años, gratis; de dos a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Para informes, dirigirse a Agente general:

ENRIQUE FRAGA

COMPOSTELA, 8. — Telegramas "FRAGA". — LA CORUÑA

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

Viajes rápidos a America del Sur

Precio en TERCERA CLASE: 665,50 pesetas.

Proximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES

JAMAIQUE — **5 de Febrero**

Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE HIJOS

Dirección Postal: Apartado, 4 — Telegramas, "Conde"

LA CORUÑA Plaza de Orense, 2, A.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

PROXIMAS SALIDAS DESDE EL PUERTO DE LA CORUÑA

Para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán los magníficos y rápidos vapores correos de gran tonelaje:

CAP NORTE — **19 de Febrero**

ANTONIO DELFINO — **19 de Marzo**

Precio en TERCERA CLASE .... Ptas. 737,50

Suplemento en camarote cerrado: Ptas. 42 (por cada cama).

Estos vapores admiten también pasajeros de Primera clase.

PRECIOS BASE EN PRIMERA CLASE POR PLAZA

A RIO JANEIRO	Ptas. 2.565
A SANTOS	Ptas. 2.660
A MONTEVIDEO	Ptas. 2.900
A BUENOS AIRES	Ptas. 2.995

Para más informes y solicitar pasajes, dirigirse a su Agente **FELIPE RODRIGUEZ REY . Plaza de Mina, 1, bajo . LA CORUÑA.**

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

Para LA HABANA, PANAMA ECUADOR, PERU y CHILE

4 de Febrero — **ORDUÑA**

18 de Marzo — ORBITA

Precios para LA HABANA: PRIMERA CLASE (mínimum), Ptas. 1.620 SEGUNDA CLASE, Ptas. 1.165, y TERCERA CLASE, Ptas. 664,25.

A los precios de Cámara hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de tercera clase van todos alojados en camarotes de 2, 4 y 6 camas.

Para LAS PALMAS, BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES, TALCAHUANO y VALPARAISSO.

20 DE ENERO DE 1935

Motonave **REINA DEL PACIFICO**

(18.000 toneladas de registro)

Precios en Tercera clase en camarote, para EL BRASIL y RIO DE LA PLATA: Ptas 779,50.

REGRESO DE AMERICA

Para Liverpool (combinación para New York y otros puertos de Norte-América), por vapores de la WHITE STAR LINE.

14 de Febrero — **ORBITA**

26 de Marzo — **REINA DEL PACIFICO**

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: SOBRINOS DE JOSE PASTOR. LTDA.—LA CORUÑA

Dirección telegráfica: PACIF

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES

SE ALQUILAN pisos céntricos económicos con calefacción. Informan: Somoza, núm. 2, primero. (Al lado Cocheras Tranvías).

ALQUILASE primer piso. Real, 68. Informes, Bajo.

ALQUILARA inmediatamente los pisos que tiene desalojados anunciándolos en esta sección.

AUTOMOVILES

VENTAS

SE VENDE "Buick" 7 plazas, en perfecto estado. Puede verse Garage "La Regional" Teresa Herrera, 11.

A COMPRADOR práctico sepa apreciar el Buick, como coche eterno, se ofrece uno a toda prueba. Razón: Franja, 20, b.

AUTOMOVILISTAS El Rastro Coruñés del automóvil. Recambios para automóviles y camiones. Teléfono, número 1028. Linares Rivas, 50.

COMPRAS

COMPRA - VENTA toda clase antigüedades, alhajas de ocasión, oro y plata, aun estando rotos. Estrecha S. Andrés 8.

ENSEÑANZAS

CENTRO de Enseñanza María Pita, Linares Rivas, 31, 1.º Preparación para toda clase de Oposiciones y Carreras. Familiares de la Unión de Retirados, 25 por 100 de descuento, de alumnos, mitad de cuento. Para toda clase honorarios el primer mes de estancia.

PROFESORA en corte y confección. Julia Castelo, viuda de Criado. San Andrés, 170, segundo.

ACADEMIA de corte y confección de París. Método Lizarriturri. Corte directo, teórico y práctico. Primera y segunda enseñanza. Se preparan alumnas para obtener el título de profesora. Juana de Vega, 35, segundo, derecha.

OFERTAS

500-1.000 mensuales, ofreciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes, Apartado, 544. Madrid.

TRASPASOS

SUS NEGOCIOS puede cederlos en condiciones estupendas, lo desea, confiando su gestión a nuestro diario. El le proporcionará ofertas muy interesante.

VARIOS

MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Añón. San Andrés, 151.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto

Para esta sección se reciben anuncios hasta las siete de la noche, en nuestra Administración

Avda. de Rubine, 10 Teléfono, 1542

LIQUIDACION FORZOSA de todas las existencias de joyería, relojería, platería y bisutería. A cualquier precio por retirarse del negocio. "El Todo de Ocasión", San Andrés, 92. Frente a la Caja de Ahorros. (Se traspasa el local).

FILATELICOS, se compran sellos, pagando buenos precios. Inútil ofertas sin importancia. Dirigirse por escrito a M. P. en esta Administración.

BUENAS colocaciones encontrará si se anuncia en EL IDEAL GALLEGO.

RADIO. Reparaciones toda garantía, por experto Pablo Dieste, titular Instituto Radio de California y perito electricista. Precios moderados. Antenas científicas colocadas desde pesetas 35. Abonos reparaciones totales desde 40 pesetas. El taller más completo de Galicia. Talleres Radio Técnicos. San Andrés, 156, primero. Teléfono 2946.

PARA obtener buenos resultados en sus negocios debe todo comerciante anunciarse en las columnas EL IDEAL GALLEGO por ser el periódico de más circulación en la región gallega.

¿DESEA adquirir en inmejorables condiciones el coche que necesita? Anuncie en esta sección y logrará su propósito.

BATERIA de cocina cubiertos y cuchillos inoxidables Casa Rodríguez. Castelar, 13.

VENTAS

SOLAR magnífico y céntrico, véndese en buen precio. Razón: Pardo Bazán, 8, izqda. bajo. Teléfono 1541.

BOCOYES a 30 pesetas uno. Hospital, 36.

SE VENDE una parada de sementales compuesta de dos garañones, uno de siete cuartas y media y otro de siete y dos caballos. Razón en esta Administración.

PIANO PIANOLA, completamente nuevo. Se vende, marca Smanter. Informan en San Andrés, 158, bajo.

SOLAR. Se vende en Santa Margarita, lugar Ventorrillo, más de 600 metros cuadrados, mucho frente a carretera. Informes: Agencia "Herculina", Marina, núm. 25.

SE VENDEN los clichés de las caricaturas publicadas en este diario. Para precios, diríjanse a la Administración.

OCASION: Máquinas para fabricar zuecos de madera (palos) y motor consumiendo los residuos de la misma industria. Se venden como nuevos en precio módico con facilidades de pago. Dirigirse a Sánchez Bregua, 11 bajo. La Coruña.

SE VENDE una máquina "Roneo" para poner direcciones. Dirigirse a la Admón. de este periódico.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 87.

DESNUDO DE ALMAS

NOVELA INEDITA DE FRANCISCA HERRERA Y GARRIDO

XXV

RENDICION DE CUENTAS

El salón-escritorio de don Gabino presenta su habitual aspecto: sobriedad, distinción, recogimiento. Hay, sin embargo, en el ambiente, flotando como una agorera nube, una presagiadora levedad de presentimiento. Las persianas, entreabiertas, pero caídas, préstanle la solemnidad de la sombra. Ni un murmullo ajeno a la ocasión; ni el canto de un pájaro u el chasquido de una hoja muerta, en el quieto exterior. En su sillón frailero la figura de don Gabino semeja arrancada a las viejas tapicerías que decoran los muros; el santo cenobita, que acogió y agasajó a Colón en Rada; el caballero que halló en la muerte de su amada, camino, palma y corona de santidad. Habla con su acostumbrada austeridad. Frente, y en otro vetusto sillón, álzase, arrogante y osado, el busto prominente de la Duquesa de Olmeiro.

—...acusas, sin convencimiento; bien segura de que esa niña ha sido víctima, inocente, de la más perversa maquinación. Descartémosla, pues, del asunto que nos ocupa.

—¡Busta tú, entonces, al ladrón! Le has confiado la llave de tu caja de caudales, considerándola, en sus manos, más seguras que en las de personas de reconocida seriedad, asesoradas por la experiencia de la vida. La encuentro aquí, en esta misma habitación y ante la caja abierta... ¡Tengo testigos! Ahí está el señor *de* Pérez, que la vió como yo, atraídos por el ruido, extraño, que producen uno goznes, enmohecidos en atmósfera de continua humedad. Hay más: salí sola, de mis habitaciones y reclamé la compañía de dicho señor, al observar bajo esa puerta un indiscreto hilo de luz... ¡Pregúntale tú mismo, hombre! Pregúntale, delante de mí

—¡Ah!... ¡Qué segura estás de su generosidad! Serás capaz de jurar que todo ocurrió, según el mezquino criterio con que arrojas una calumnia sobre esa inocencia sin mácula, como arrojaste en otro tiempo una dicha, entre los dientes, trituradores, de tus infames ambiciones, ¡Ten cuidado! Ya no soy el hombre, joven y bueno y crédulo! Esta vez estoy dispuesto a castigar sin piedad. *Sin piedad* ¿comprendes?... ¡Sin piedad!

—Te digo lo que se. No puedo mentir, para adular tu ceguera hacia Luz.

—Luz, robando el dinero confiado a su custodia; Luz, engañando y vendiendo a mi sobrina... ¡No has perdido el tiempo, pardiez! Afortunadmente, tengo otras referencias muy distintas; de las cuales deduzco, que Luz halló en esta habitación a la Duquesa de Olmeiro; a ese señor *de* Pérez, y a su hija y secretaria, señorita Lulú. El resto lo averiguará la policía. He dado el parte que corresponde y espero al juez esta misma tarde.

—Lo siento por el ruido que esto producirá; nunca favorable a gentes de nuestro abolengo.

—Por eso sería preferible que me digeras todo lo que callas.

—¡No irás a sospechar... supongo!...

—No tengo sospechas, tengo seguridades; en plena paz de conciencia trincaría y encarcelaría a los delincuentes; mas no es ese mi oficio y lo dejo a quienes de derecho compite. Tengo pruebas palpables de la inocencia de Luz.

—¿Palpables?... ¡Pues, hijo, no comprendo las dilaciones y las demoras!

—Tal vez comprendas mejor este papelito... "Yo, Gumersinoo Pérez y Pérez, afirmo haber tomado de la caja de caudales de don Gabino Gutiérrez de la Vega, la cantidad de 100.000 pesetas que restituiré en el plazo de dos años, si dicho señor tiene la misericordia de perdonarme; así como a su cuñada, la señora Duquesa de Olmeiro, que me incitó a tan abominable acción.

Jallás, octubre etc.... etc.

El maquillaje que embadurna la faz arrebolada de la Duquesa, no pudo resistir el embite; y ahora, la faz, terrosa, muestra, solo, un derrame de bilis.

—¿Está esto claro, señora?...

—¡Cobarde! ¡Miserable! Esto trae consigo el rozarse con gentuza *de abajo.*

—No creo que haya aprendido gran cosa, el pobre hombre, en su roce o contacto con las gentes "de arriba"... la señora Duquesa de Olmeiro, que me incitó...

—¡Bueno! ¡Basta, basta! ¡Se el resto de memoria! Y... ¿Qué piensas hacer conmigo

—Como nuestro parentesco, ni la edad y circunstancias de mi señora cuñada me autorizan para meterla en un convento, la arrojaré de mi casa (como ella pretendió hacerlo con mi protegida) y cerraré casa y bolsillo, no sin antes cobrarme de la mitad del dinero... *desaparecido*; pues no creo justo que lo satisfaga, solo, el pobre hombre, bastante inexperimentado en estos escabrosos asuntos, para firmar esta declaración, no bien húbele manifestado mis sospechas. Verdad que tiene una hija, que no se la merece: con escrúpulos y delicadezas tales, que hubiera vendido y realizado cuanto tienen para poder saldar su... cuenta, en el acto. ¡Todavía se encuentran algunos ejemplos en "las gentes de abajo"... No tendría inconveniente en hacerle trocar por la mía, la mediocre secretaria de su padre.

La Duquesa no le escucha. Sigue, ávida, en el aire, el curso de una idea que acaba de germinar en su imaginación, fertil y fecunda para el mal.

—¡Gabino! ¿Quieres oirme dos palabras más?

—Inútiles, si implican compasión o piedad.

—No; no es eso; verás... se trata de una venta, llana y sencillamente. Te vendo... ¡el secreto más importante de tu vida! Eso es... ¡eso es!... No deseo seguir viviendo a tu lado: al contrario; me despreciarías, se enterarían mis hijos... (harto sufro con la enimágtica actitud de María del Rosario...; diríase que le has contagiado el virus de tus justificadas sospechas). Por todas estas razones y otras, alusivas a tu probable, primer arrebato de cólera (que me aterra, en recuerdo de aquel otro arrebato que sufriste, a raíz de la muerte de nuestro administrador, y te proporcionó y me proporcionó unos instantes de furiosa locura), quiero alejarme; veré si me es posible vivir sin esta hija, que quiero más y más, a medida que la siento huir de mí, moral, espiritual y temporalmente. Me reuniré con Pablo, donde quiera que le destinen; muy lejos; ya sé que va a Budapest. Ahí siento tu mano, también; no le quieres, como no me quieres a mí; y mucho me temo que dentro de poco me querrás menos; esto es: me odiarás un poco más... La vida es así, Gabino. En la capital rumana, y madre de un diplomático español, habré de precisar dinero. ¡Pobre de mí; sin afectos y vieja, recurriré a mis antiguas aficiones para aliviar, en parte, el tedio de mi triste corazón. Fío en tu palabra. En

LOS ANUNCIANTES QUE UTILIZAN
EL IDEAL GALLEGO PARA SUS
PROPAGANDAS HACEN UN GRAN NEGOCIO PORQUE "EL IDEAL GALLEGO" ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN LA REGION

El Ideal Gallego

¡NIÑOS! ¡NIÑOS!
Comprad todas las semanas la graciosa revista infantil
JEROMIN
la mejor que se publica.
Contiene un sin fin de historietas, cuentos, dibujos, rompecabezas, chistes y en la que también se publican los dibujos que mandéis.
Y sobre todo: es moral y católica. Sólo cuesta 10 céntimos.

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 3.456 VIERNES, 11 DE ENERO DE 1935 Avenida de Rubine, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1542

Unión R. de Derechas de Santiago anuncia la publicación de un manifiesto

Se ratifica en sus principios y en el espíritu de unión

SANTIAGO, 10.—Unión Regional de Derechas repartirá en breve el siguiente manifiesto:

"Con motivo de los últimos acontecimientos políticos, se dirigieron numerosos elementos de nuestras organizaciones a esta Junta de Gobierno solicitando una terminante declaración de principios. Y, amigos de situaciones despejadas, no hemos de aplazar la respuesta a tan respetables y apremiantes requerimientos. Por fortuna, el reglamento de esta "Unión Regional de Derechas" nos da resuelta la cuestión, en cuanto establece en el artículo inicial, que se constituye en Santiago de Compostela una Asociación que tendrá por objeto la propaganda y la actuación pública en defensa de las libertades de la Religión, de la Familia y de la Enseñanza y de la concepción cristiana de la propiedad, del trabajo y de la vida social". Nada menos, pero tampoco nada más, declaran nuestros Estatutos. Por consiguiente, todos los que coincidan en la defensa de tan elevados principios tienen lugar y acomodo en la "Unión Regional de Derechas", sin que sean menester, ni sirvan de obstáculo la filiación monárquica o la filiación republicana, el credo unitario o el credo regionalista. Conservamos, por tanto, nuestra originaria significación; la misma con que hemos luchado en horas de prueba y la que procuramos trasmitir a los núcleos filiales.

Con ello creemos anticiparnos al espíritu de unión, de identificación de todas las genuinas y auténticas derechas españolas, de las que no estuvo ausente nunca, siquiera en algún momento pudiera aparecer como adormecido, el instinto de conservación. Unidas aparecieron en los momentos más críticos, y solemnes de la historia contemporánea y unidas han de aparecer en las horas conmovidas del porvenir. No puede esperarse otra cosa del patriotismo de todos los caudillos.

Y si volvemos los ojos a los panoramas locales, no será necesario poner de manifiesto los perjuicios irreparables de una excisión; sobre todo, en vísperas de renovación municipal. Insistir en el llamamiento pareceria consecuencia de un nestado de desconfianza o de recelo que no ha existido nunca, y que ni en hipótesis lejana, pudiera admitirse.

La "Unión Regional de Derechas" al insistir en sus bases programáticas cree servir, con la máxima lealtad y eficacia, a los intereses que le están encomendados, interpretando a la vez el pensamiento y la voluntad de sus organizaciones."

PREMIOS MARVA

SANTIAGO, 10.—El Patronato de la Fundación Marvá, ha adjudicado el Premio de 1934, sobre el tema "El problema de la unificación de los seguros sociales fuera de España", al cultísimo y joven catedrático de la Facultad de Derecho, don Enrique Luño Peña. Se le conceden 4.000 pesetas y cien ejemplares del trabajo premiado. Que sea enhorabuena.

Dicho Patronato reitera el anuncio del concurso de 1935 para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema "La organización y el funcionamiento de los Tribunales del Trabajo en la legislación comparada y su posible aplicación".

Los trabajos para este concurso han de ser presentados antes del día 30 de septiembre de 1935.

Al mismo tiempo, se anuncia el concurso de 1936, para premiar con 5.000 pesetas al mejor trabajo sobre el tema "Antecedentes históricos de los Seguros sociales en España y sus dominios antes del siglo XIX (Estudios de investigación".

Los trabajos para este concurso han de ser presentados antes del día 30 de septiembre de 1936.

NOTAS RELIGIOSAS

SANTIAGO, 10.—La Visita Mensual Domiciliaria de la Sagrada Familia, celebrará en honor de sus excelsos patronos Jesús, María y José la función anual, que será el próximo domingo, día 13, en la Iglesia de la Compañía.

A las ocho, misa de Comunión general; a las once y media, la solemne, quedando expuesto S. D. M. a la adoración de los fieles hasta los cultos de la tarde, que darán comienzo a las cinco y media. El sermón estará a cargo de monseñor Lago Cirur.

Se suplica la asistencia de los fieles a dichos actos y en especial a las familias pertenecientes a la Asociación.

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 10.—Regresó de Verín el aventajado escolar de la Facultad de Farmacia, don Alejandro Cid R. Toubes.

—Salió para Nápoles, después de pasar unos días en esta ciudad, el acaudalado propietario de Meda (Lugo), don Luis Pérez Rodríguez.

—Después de pasar las vacaciones de Navidad, regresó el catedrático de Higiene, Dr. Zapatero.

—Regresó de Madrid, en donde pasó las vacaciones de Navidad al lado de su familia, el oficial de la Secretaría de la F. de Medicina, señor Conde de Salazar.

—De Ferrol, acompañado de su hijo el alumno de Medicina y conocido caricaturista Casteleiro y de su encantadora nietecita Cuntica, la distinguida señora doña Evangelina Naveiras, viuda de Casteleiro.

—Hállase en esta ciudad, el joven arquitecto don Antonio Dueso Roldán, de distinguida familia cubana.

—Regresó de Toledo, a donde fué como delegado para asistir a la asamblea de Juventudes de Acción Popular, el joven abogado don Vicente Caamaño.

NOTAS OBRERAS

SANTIAGO, 10. — Los canteros temporeros de esta ciudad solicitaron del Ayuntamiento la vacación de ocho días que establecen las leyes sociales.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 10. — *Facultad de Medicina.*—Hay 23 alumnos matriculados para los exámenes extraordinarios que se celebrarán en el actual mes de enero.

—Al rector de la Universidad se remiten las certificaciones académicas de doña Carmen Fernández Martínez, doña Eloisa Pardo García y don Ramón Fernández No, para que las envíe a Madrid.

Facultad de Derecho.—Hoy se celebró Junta de Facultad. Entre los acuerdos tomados figuran los siguientes:

Poner el día 14 a disposición de los aspirantes a la Auxiliaría de Derecho Político y Filosofía del Derecho el programa de los ejercicios de oposición, los que darán comienzo el día 25, a las tres de la tarde. Que el día 21 se verifiquen los exámenes extraordinarios para los alumnos que les falten una o dos asignaturas para licenciarse. El Tribunal lo formarán los señores siguientes: Alcalá Zamora, Rey Gacio y Miaja de la Muela.

—Se recibieron los títulos de licenciados de don Justo Barreiro Martínez, de Ribadeo, Lugo; don Jaime Pintos Vázquez, de Santiago; don Claudio Cuchillo Fen, de Barcelona, y don Jaime Concheiro Iglesias, de Ordenes; don José Prieto.

Facultad de Farmacia.—Se recibieron los títulos de don José Prieto Puertas, de Motril, Granada; doña Pilar Otero y del Palacio, de Villafranca del Bierzo (León); don Antonio Piñeiro Teiada, de Logroño; don Mariano Samarranch Fina, de Santa Margarita y Monjos, Barcelona, y doña Josefa Vázquez Añón.

Títulos de bachiller.—Al rector de la Universidad de Madrid se remite el recibo que acredita la entrega al interesado, don Juan Luis Noya y García Santa Marina, de sus títulos de bachiller, expedido uno por el Rectorado y otro por el director del Instituto de segunda enseñanza de la Habana.

—Al Instituto de Monforte se remite el título de doña María Ana Conde Cid, y al de Vigo, el de doña Lourdes Dios Mosquera.

DESPUES DEL ATRACO DE VIDAN

SANTIAGO, 10.—Salieron para Vigo dos agentes de la brigada de información y enlace de Madrid, a quienes acompaña un policía de esta plantilla. El viaje a dicha ciudad está relacionado con el atraco llevado a cabo días pasados en el inmediato lugar de Vidán, del que ya dimos cuenta a nuestros lectores.

ULTIMA CONFERENCIA DEL P. SANTANNA

SANTIAGO, 10.—A las siete de la tarde de ayer, en el salón de actos de la Sociedad Económica, dió su última conferencia de las anunciadas, el P. Santanna, S. J., Versó el tema sobre "La Roma de los mártires". Como en días anteriores, comenzó su lucida actuación el conferenciante con una breve y documentada introducción sobre la vida de los primeros cristianos bajo las alternativas de las diez persecuciones más o menos duraderas, universales e intensas. Pasa luego a la parte gráfica, las proyecciones, con escenas de los mejores críticos pintores-arqueólogos y explicadas por el brillante conferenciante con un lenguaje sencillo y a la vez profundo, ameno y convincente. El público, que llenaba completamente el vasto salón, despidió con una cerrada y cariñosa ovación al P. Santanna, que terminó su disertación (que duró cerca de dos horas) agradeciendo a la Sociedad de Amigos del País la distinción que le había hecho.

CENSO CAMPESINO

SANTIAGO, 10.—La Junta municipal encargada de confeccionar el censo campesino de este término municipal ha quedado constituída de la siguiente forma:

Don Francisco Vázquez Enriquez, alcalde-presidente; don José Suárez Pérez, don Juan Lorenzo Moure, don Ramón Aldemunde, don Antonio Varela Tojo y el secretario de este Ayuntamiento, don Manuel Rey Gacio.

Va a procederse a la rectificación del censo campesino de este término municipal, pudiendo hasta el 20 del actual todos los vecinos formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

NEGOCIADO DE QUINTAS

SANTIAGO 10.—En el negociado de quintas de este Ayuntamiento y con objeto de efectuar su alistamiento en el cupo de 1935 deben presentarse los siguientes señores: Andrés Moure García, natural de Mellid; Andrés R. Varela Villar, de Arzúa y Santiago; Suárez Tuñas, de Santiago.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO 10. — Nacimientos: Jesús Pereiro Iglesias, Manuel Fandiño Pampín, José Regueiro Santiso y Juan Martínez Martínez.

Defunciones: José Ferreiro Rodríguez de 70 años.

ALINEACION DE UNA CALLE

SANTIAGO 10.—El Ayuntamiento en sesión celebrada el 20 de diciembre del pasado año acordó aprobar la alineación de la calle de Mayarelos.

El proyecto de alineación queda expuesto para el examen del público en la secretaría municipal por el plazo de 30 días, para que en relación con el puedan formularse reclamaciones u observaciones que el público crea necesarias.

CULTOS RELIGIOSOS

SANTIAGO 10.—Capilla del Pilar: Mañana termina en la capilla del Pilar la novena al Niño Jesús de Praga.

En honor al Altísimo Señor habrá a las 9 de la mañana una misa solemne y a las seis de la tarde el ejercicio final.

Cae al suelo y se fractura una costilla

El joven de 16 años, empleado en la Cooperativa de Funcionarios públicos, José Picallo Rey, cuando se dedicaba a jugar al fútbol, ayer en las primeras horas de la tarde en la Plaza de Mina, por efecto de un resbalón tuvo la desgracia de caer al suelo.

En la caída, tuvo tan mala fortuna, que se fracturó la décima costilla del lado derecho.

Un guardia condujo al infeliz joven a la Casa de Socorro de Santa Lucía, para que se le prestase asistencia facultativa.

Una vez recibida la cura de urgencia, José Picallo pasó a su domicilio, sito en la Avenida de Hércules, 51, primero.

El estado del joven, fué calificado de pronóstico reservado.

ACCIDENTE DE CIRCULACION

A las 2 de la tarde de ayer, pasaba por la calle del Socorro, guiando un carro de tracción animal, el joven de 19 años France García García, vecino de la calle de San Roque, número 24.

En dicha vía se cruzó con un camión que llevaba un cargamento de pieles, y una de éstas, que sobresalía de la caja del vehículo, alcanzó a France y lo derribó al suelo.

El carrero, por efecto del golpe, sufrió una contusión en la región mentoniana derecha, de la que fué curado en la Casa de Socorro del Hospital.

El camión, una vez ocurrido el accidente, siguió su marcha sin detenerse.

DE UN ANDAMIO SE DESPRENDE UN MADERO Y ALCANZA A UNA JOVEN

Ayer tarde, cuando pasaba por delante de una obra en construcción, en una calle de esta capital, le cayó encima un taco de madera que se había desprendido de un andamio, a la joven de 20 años, Hortensia Cortés Fernández, vecina de Moreno Barcia, número 15.

En la Casa de Socorro del Hospital, Hortensia fué curada de una herida contusa de diez centímetros en la región biparietal derecha, y de fuerte epistaxis. El estado de la joven fué calificado de pronóstico reservado.

CAIDA DESGRACIADA

Al caer al suelo ayer tarde, en la vía pública, tuvo la desgracia de sufrir la fractura de la pierna izquierda por su tercio inferior, el niño de 13 años, Manuel Fernández Rocha.

En la Casa de Socorro del Hospital recibió la cura de urgencia y después pasó a su domicilio, sito en la calle de Marconi, número 14.

Su estado se calificó de pronóstico reservado.

UN ROBO EN FRANZA

Mientras estaba en una sesión de cine, el vecino de Franza, en Mugardos, José Paz Pena, entraron los ladrones en su domicilio y le robaron una escopeta, un reloj, una gabardina, una bicicleta, un par de botas, dos trajes de caballero y una bicicleta.

Al regresar a su casa y encontrarse con tan desagradable sorpresa, el señor Paz Pena fué a poner el caso en conocimiento de la Guardia civil.

La Benemérita practica gestiones para descubrir al autor o autores del robo.

BEBEN Y NO PAGAN

A requerimiento de Bernardino Cerezo Rodríguez, vecino de la calle de la Barrera, número 15, fué detenido ayer por una pareja de Seguridad, Manuel Iglesias Naya, de 40 años, estibador, con domicilio en Santa Cruz.

La detención se efectuó por negarse a pagar Iglesias Naya la cantidad de 50 pesetas, importe de las consumaciones realizadas, en unión de un tal Francisco González, en un bar propiedad del requirente.

El detenido pasó a la Comisaría de Vigilancia, donde fué denunciado a la autoridad judicial correspondiente.

MONOS DEL DIA — por BENDAÑA

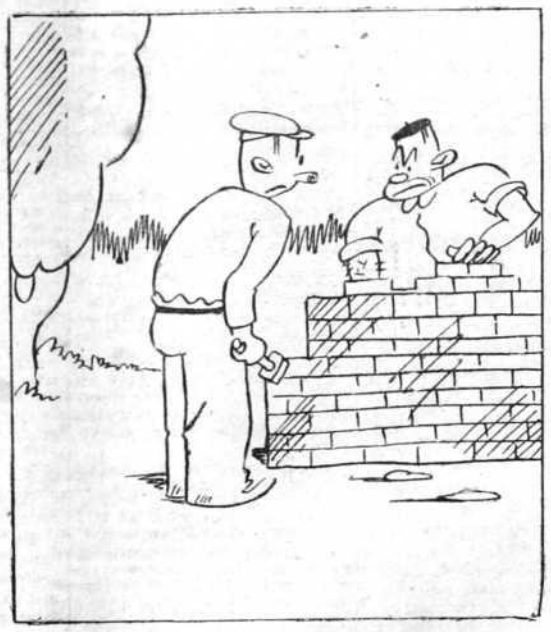

TRABAJADORES DE IZQUIERDA
—Tenemos que hacer un bloque muy duro.
—¿Sí?... ¡pues vengan adoquines!...

Atraco frustrado en Miño

Después de asistir a una fiesta en el lugar de Ponte do Porco, en Miño, regresaban, ya de noche a sus respectivos domicilios los vecinos de aquella parroquia Alfonso Rey Crespo y José Varela Vidal.

En el camino, les salieron al encuentro dos individuos y amenazándoles con pistolas, les exigieron la entrega del dinero que llevasen.

Los referidos jóvenes Alfonso y José, al ver la actitud de sus interpelantes huyeron despavoridos y se internaron por un monte, consiguiendo, tras larga carrera, ponerse a salvo de los atracadores.

La Guardia civil de Puentedeume, sabedora del suceso, se trasladó a Miño por estar ausente la de este puesto y practicó las averiguaciones oportunas para dar con los autores del frustrado atraco.

Como presuntos autores del delito, fueron detenidos los vecinos del lugar de Sombreu, José Antonio López Vizoso, de 24 años, y José Fernández Vázquez, de 28.

Con el atestado instruído al efecto, fueron puestos a la disposición de la autoridad correspondiente.

HERIDOS EN ACCIDENTES CASUALES

Fueron curados ayer en la Casa de Socorro del Hospital, de heridas que recibieron en distintos accidentes casuales:

Angel Bugia Rivas, de Santo Tomás, 38, de una herida contusa en la región occipital.

Juan Blanco Sande, del Riego de Agua, 58, de una herida contusa en la pierna derecha.

Josefina Couceiro Dans, de la Estrecha de San Andrés, de una herida contusa en el labio inferior.

En la Casa de Socorro de Santa Lucía, fueron asistidos:

Manuel Vázquez, de la Avenida de Lombardero, de una herida inciso-contusa en el labio superior.

Manuel Monelos, vecino de Mesoiro, de una herida incisa en la mano izquierda.

Antonio Díz, de Castiñeiras de Abajo, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Antonio Suárez, de Sada, de heridas con desgarro en los dedos índice y medio de la mano derecha, que sufrió en accidente del trabajo.

Florencia Vila, vecina de los Castros, presentaba una puntura en la planta del pié derecho.

Manuel González, de Monelos, sufría una contusión en un dedo de la mano izquierda.

Ramón Alvarez González, domiciliado en la Gaiteira, fué curado de una herida contusa en el mentón.

Del homenaje al excelentísimo señor Gobernador civil

La comisión organizadora de este homenaje hace presente que agotadas las tarjetas para asistir al banquete, significa a todos aquellos adheridos residentes fuera de esta capital que no dispongan de aquéllas o no las tengan reservadas, que se abstengan de efectuar el viaje con este fin, pues la comisión, bien a pesar suyo, se vé en la imposibilidad de ampliar plaza alguna. Por esta misma causa suplica a las autoridades invitadas la presentación del B. L. M. de la comisión, al objeto de establecer el necesario control del número total de plazas.

Queriendo contribuir de un modo especialísimo al homenaje, la Asociación de propietarios de automóviles de alquiler afecta a la Asociación Patronal, establecerá un servicio especial de automóviles al Sanatorio, a 0'50 pesetas asiento, por cuyo motivo la comisión le expresa públicamente su reconocimiento por este rasgo que tanto le honra. Estos coches estarán situados en la lágrima del Obelisco el domingo, día 13, de la una a las dos de la tarde.

Renovación Española

Esta Asociación ha designado el Consejo Auxiliar que preceptúa su Reglamento el cual ha quedado constituído en la forma siguiente:

Doña Luisa Monforte de Serradilla; doña Pilar Marchesi Vda. de Bugallal; doña María del Pilar Vidal-Carreras; doña Dolores Cobas, de Benavente; doña Josefina López Valdivieso, de Pérez Ardá; señorita María Corredoira y Ruiz de Baro; señorita Concepción Pro Sirera; señorita Carmen Ossorio Saez; señorita Dolores Catoira Cristóbal; don Ramón Castelo Rivero; don Horacio Tenreiro Arias-Uría; don Francisco Alvarez de Sotomayor; don Luis Menéndez Atocha; don Manuel Saez Torres, don Salvador Sanz Martínez; don André Reboredo Blanco; don Enrique García de la Iglesia; don Faustino Domínguez de la Cámara; don Enrique Fraga Rodríguez; don Antonio Benavente Martín; don Enrique Santos Bugallo; don Antonio Castelo Elguero; don José Luis Bugallal Marchesi; don Eduardo Somoza del Río; don Raúl Boo Franco; don Juan Teijeiro Flórez; don Fernando Ozores Santaló; don Luis Bescansa Aler; y don Juan Vidal Verdes.

Dicho Consejo Auxiliar ha elegido la siguiente Junta Directiva:

Presidente, Excmo. Sr. D. José Calvo Sotelo; Vicepresidente primero, D. Ramón Bermúdez de Castro y Pilá; Vicepresidente segundo Excmo. Sr. D. Fernando Alvarez de Sotomayor y Zaragoza; Secretario, D. Juan Vidal Verdes; Vicesecretario, D. Pedro García Sánchez; Tesorero, Excmo. Sr. don Francisco Piñeiro Diago, conde de Canillas; Vicetesorero, don Gregorio Amenedo Casabella; Vocales, don Pedro Menéndez Atocha; don Horacio Tenreiro y Arias-Uría; don Eduardo del Río Santos; don Julio López Bailly; don Eduardo Fariña Dalmau; don Vicente López Perea; D. Juan Vázquez Pereiro y don Modesto Mariño Boedo.

Los vecinos de Linares Rivas dicen...

Que hace días se retiró el buzón colocado en el estanco de la Avenida de Linares Rivas, quizás por algún deterioro, pero pasan los días y para mandar las cartas a su destino precisan los vecinos de esta barriada venir al centro de la ciudad.

¿No podía sustituirse prontamente el buzón? Sería una facilidad para el público muy conveniente.

Gobierno Civil

VISITAS

Entre otras personas que visitaron ayer al Gobernador civil figura el Presidente de la Cámara de Comercio; Arcipreste de Faro; concejal señor Molina; Gobernador de Pontevedra; Comandante de Asalto señor Benítez con el capitán señor García Powel; diputado señor García Ramos; Registrador de la Propiedad.

La reforma constitucional

En este año de 1935 que acaba de iniciarse podrá llevarse a cabo la reforma de la constitución. No es que con anterioridad no lo fuera posible, sino que se precisaba para acordar la reforma la suma de dos terceras partes de los votos del Parlamento, si la revisión se originaba en la iniciativa parlamentaria. Esto hacía prácticamente imposible el empeño, porque ningún partido, ni suma de partidos afines, puede reunir, en las actuales Cortes, un quorum tan elevado. A partir del mes de diciembre del corriente año o sea al cumplirse cuatro de estar vigente la Constitución, para iniciar la reforma sólo era necesario una mayoría absoluta. Y esta mayoría la reunen los partidos característicamente de derechas, que en sus programas y en sus propagandas expusieron su firme propósito de ir a la revisión en cuanto fuera posible.

En este año, pues, se fijarán las bases para reformar la Constitución y con arreglo a ellas se convocarán Cortes Constituyentes. Nadie lo duda, hasta el extremo de que ya se han acordado tres Consejos de Ministros para estos días, que habrá de presidir el Jefe del Estado, exclusivamente dedicados a tema tan interesante.

Por otra parte, la revisión constitucional tiene sin duda ambiente en la opinión pública, por dos razones: La primera es una rápida evolución de las instituciones políticas de todo el mundo hacia formas más eficaces de Gobierno. Hasta los escritores más optimistas sobre el porvenir de las democracias no dudan en mantener la necesidad de robustecer los Poderes ejecutivos ante la excesiva hegemonía de los Parlamentos, a la que atribuyen haber ocasionado el nacimiento de un cesarismo nuevo en muchos pueblos de Europa. La conclusión a que llega Mirkine-Guetzewtch, profesor ruso, actualmente al servicio del Instituto de Altos Estudios Internacionales de la Universidad de París, en su interesante obra "Modernas tendencias del derecho constitucional" confirma esta inquietud espiritual de los demócratas de todo el mundo. Es la segunda causa el que la Constitución de 1931, primera de la República española, fué, ya al redactarse, un anacronismo en las ideas políticas de la postguerra. Hoy lo es todavía más. Y no, seguramente, por falta de competencia de los hombres que la inspiraron, sino por exceso de pasión que nubló la visión objetiva de las necesidades y de sus remedios. En la práctica de estos tres años últimos se ha evidenciado que esta constitución no sirve para gobernar a nuestro pueblo. Nadie asegura que no deba modificarse, aunque no todos coinciden en los términos en que ha de efectuarse su reforma. Pero no es poco esta primera coincidencia que acredita lo apresurado de la redacción del texto constitucional.

En este trance en que nos encontramos, juzgamos de interés dar a conocer a nuestros lectores el pensamiento de un político francés, Andre Tardieu, sobre la reforma de la vigente constitución de la República vecina. La personalidad de Tardieu no precisa de presentación. Por otra parte el régimen de República parlamentaria en que Francia se desenvuelve, tan similar al nuestro, hace más sugestiva la comparación de los remedios que en aquel país proponen los más destacados valores de la política para subsanar parecidos errores. Todavía los nuestros son mayores que los que se advierten en el parlamentarismo francés. Y sin embargo Doumergue decía para Francia en 3 de noviembre de 1934: "Tengo la convicción absoluta de que nada es más necesario, ni más urgente, que una reforma del Estado por medio de una revisión serena y reflexiva de su Constitución."

Tardieu abundaba en estas ideas desde enero de 1933 en que pronunció una conferencia sobre esta tesis en la Sociedad Geográfica. Ya entonces preconizaba la reforma de algunos artículos de la constitución francesa de 1875, no sin las protestas, hoy muy disminuídas, de numerosos ciudadanos. Ahora ha reproducido en un libro que titula "La reforma del Estado" estos mismos pensamientos enriquecidos con nuevas y provechosas experiencias. La idea fundamental de Tardieu es que este régimen no puede continuar porque va contra su propio objeto y finalidad. Y los remedios esenciales que estima urgentes son: la independencia del poder ejecutivo, que ha de liberarse del Parlamento, y del Poder legislativo, que ha de liberarse del cuerpo electoral, concediendo al primero la facultad de disolver la Cámara sin intervención del Senado, y prohibiendo al legislativo el derecho a proponer gastos que supongan aumento en el presupuesto, en provecho de intereses particulares; posibilidad de acudir directamente al cuerpo electoral en consulta, mediante la implantación de un referendum consultivo; sufragio femenino, que supone la incorporación a la política de extensos sectores de opinión más descargados de corruptelas políticas y electorales; sujeción de los funcionarios a una verdadera jerarquía dentro del Estado que los asimile al mismo y les prohiba hacer armas contra él, ni sabotearle con el ejercicio de la propia función que para servirle le fué confiada. "¿Es posible, se pregunta, que una asociación revolucionaria de servidores del Estado, actúe en provecho de un interés de clase, contra el interés general?"

Tal vez que estas panaceas, alguna ya implantada en nuestra República, no basten para contener el daño que la demagogia y el parlamentarismo ocasionan. Acusan sin embargo un noble deseo de acercarse a la extirpación de estos vicios y de desear es que estos estudios tengan generosos imitadores en nuestra patria para llegar en el año 1936 a la reforma juiciosa y serena que Doumergue desea para la República francesa.

Federico SALMON AMORIN.

(Prohibida la reproducción).

El Colegio Don Gonzalo para huérfanos asturianos

Renovación Española ha acordado la fundación de un Colegio que perpetúe el recuerdo de don Gonzalo (q. s. g. h.).

Será fin de dicha institución recoger, educar y formar a huérfanos asturianos, los más pobres y los más desamparados, atendiendo de este modo a una obra de caridad que hoy preocupa grandemente a cuantos conocen el abandono en que han quedado tantos niños de la mártir Asturias.

La fundación del Colegio don Gonzalo ha de ser pronto una realidad. Renovación Española lo espera de la caridad y del patriotismo de sus afiliados y simpatizantes.

Para que sea más fácil y mayor la cooperación que de todos se solicita, se ha fijado la cuota anual de cinco pesetas. También se puede contribuir con otros donativos no fijos ni señalados, a la formación del capital fundacional.

Pueden pedir boletines de suscripción y enviar sus donativos al local de Renovación Española Rei, 88, primero.

Fallece un exministro del Jalifa

MADRID, 10.—A última hora de la tarde se tuvo noticia en Madrid del fallecimiento en el pueblo de Ronda (Málaga), del que fué ministro de Hacienda del Jalifa de Tetuán, Sidi Bennuna.

Delegación de Pesca de la Región Noroeste

SERVICIOS EFECTUADOS POR LAS EMBARCACIONES GUARDAPESCA

Por la lancha "V 3" han sido capturadas por utilizar fuera de postas en la ría de Sada aparejos prohibidos las embarcaciones "Segunda", folio 1.565 y "Emilia" folio 1.635 de la tercera lista de Sada.

Por la misma lancha y en la ensenada del Orzán han sido capturadas ayer las embarcaciones "Margarita" y "Catorce de abril", folios 1.658 y 1.733 de la tercera lista de Sada, por pescar al "bou".

A estos infractores se les ha impuesto la sanción correspondiente siéndoles destruídos los aparejos.

Por la lancha "V-2" ha sido capturada pescando en la zona prohibida la pareja de Marín "Isolino Costas" y "Manolo" y también han sido sorprendidas numerosas infracciones de uso del arte denominada "bolichie" en la Ría de Arosa, siendo todas ellas debidamente sancionadas.

AVISO

Ante la frecuencia con que los pescadores de las rías del Pasaje, Sada y Ferrol largan aparejos prohibidos fuera de postas, causando con ello un daño irreparable, no sólo a los pescadres lícitos, sino a los mismos infractores, esta Delegación de Pesca ha cursado órdenes a los Subdelegados de los Distritos respectivos para que se impongan a los infractores que fueren sorprendidos las sanciones que previene la O. M. de 17 de septiembre de 1934.